

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Índice del Progreso Social del Distrito del Rímac

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

OTORGADO POR LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADA POR

Espinoza Rojas, Napoleon Junior

Paredes Odar, José Gregorio

Rojas Uzuriaga, Jenny Luz

Salas Ortiz, Milagros Frescia

Asesora: Di Laura Mendoza, Giovanna Francesca

Surco, julio 2018

Agradecimientos

Agradecimiento infinito a la plana docente de la prestigiosa institución CENTRUM por todos los conocimientos impartidos durante nuestra formación académica.

A nuestros familiares y compañeros del MBAG 96 por ser parte de esta gran aventura y por compartir con nosotros esta experiencia.

Dedicatoria

A Dios el ser supremo, a mi hijo Luis Favio por su amor infinito y ser el motor que me impulsa a seguir creciendo día a día, a mi hermana María por su apoyo incondicional y por su entrega y a mi familia por siempre estar conmigo en cada etapa importante de mi vida.

Jenny Rojas

A Dios que siempre me acompaña en todos los momentos de mi vida, a mi familia por ser mi fortaleza y mi motivo de salir adelante.

Milagros Salas

A Dios, mi familia y amigos, en especial a mi grupo de tesis que me apoyó en etapas muy difíciles durante esta gran aventura, fueron y serán los motivos para seguir adelante día a día.

Napoleón Espinoza

A mi esposa e hijas, por su comprensión continua todos estos años, a mis padres que siempre estuvieron ahí con una palabra de aliento y a mi jefe y dueño de la empresa donde laboro que me ayudaron todo este tiempo durante mi formación.

José Paredes

Resumen Ejecutivo

El Índice de Progreso Social mide el progreso social en una forma integral e inclusiva, mostrando la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, de establecer cimientos que permitan mejorar y mantener la calidad de vida de sus ciudadanos y comunidades y de crear las condiciones adecuadas para que todos los habitantes alcancen su pleno potencial (Social Progress Imperative, s.f.).

El presente trabajo tiene como objetivo principal mostrar el Índice de Progreso Social del distrito del Rímac así como el nivel de desarrollo de sus tres pilares básicos: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos del Bienestar, (c) Oportunidades.

El Distrito del Rímac alcanzó a finales del 2017 un puntaje de 39 en el IPS que se clasifica como un indicador Muy Bajo. Para poder realizar este cálculo se realizó una zonificación dividiendo el distrito en tres zonas, considerando lo siguiente: la zona 1 tiene un IPS de 36.80 clasificado con un nivel de IPS Muy Bajo, la zona 2 presenta los mejores resultados con un IPS de 48.17 clasificado con nivel Medio Bajo y por último la zona 3 con un IPS de 30.31 con un resultado más bajo clasificado como Extremadamente Bajo.

Asimismo los resultados por dimensiones del distrito del Rímac son como siguen: en cuanto a las Necesidades Humanas Básicas arrojan un IPS de 60.1 clasificado con un nivel de Progreso Medio Bajo, en el componente de los Fundamentos de Bienestar arroja un resultado de 23.4 clasificado como Extremadamente Bajo y el de Oportunidades con un IPS de 33.2 situándose en el mismo nivel.

Estos resultados del Índice de Progreso Social son un input potencial para que la Municipalidad Distrital del Rímac direcciona sus políticas y recursos focalizándose de acuerdo a las zonas que necesitan más apoyo así como en las dimensiones del progreso social que salen con mayor oportunidad de mejora, de esta manera poder mejorar las condiciones de vida de sus pobladores de una forma más estructurada.

Abstract

The Social Progress Index measures social progress in a comprehensive and inclusive way, showing the capacity of a society to satisfy the fundamental human needs of its citizens, to establish foundations that allow improving and maintaining the quality of life of its citizens and communities and to create the right conditions for all inhabitants to reach their full potential (Social Progress Imperative, nd).

The main objective of this work is to show the Rímac district's Social Progress Index as well as the level of development of its three basic pillars: (a) Basic Human Needs, (b) Welfare Foundations, (c) Opportunities.

The Rímac District reached at the end of 2017 a score of 39 in the IPS that is classified as a Very Low indicator. In order to perform this measurement, zoning was done dividing the district into three zones, considering the following: zone 1 has a IPS of 36.80 classified with a very low IPS level, zone 2 presents the best results with an IPS of 48.17 classified with Low Medium level and finally with Zone 3 with an IPS of 30.31 with a lower result classified as Extremely Low.

Likewise, the results by dimensions of the district of Rímac are as follows: in terms of the Basic Human Needs, they give a PSI of 60.1 classified with a level of Low Average Progress, in the component of the Fundamentals of Wellbeing it gives a result of 23.4 classified as Extremely Low and Opportunity's with an IPS of 33.2 standing at the same level.

These results of the Social Progress Index are a potential input for the District Municipality of Rímac to direct its policies and resources focusing on areas that need more support as well as on the dimensions of social progress that come out with greater opportunities for improvement, this way to improve the living conditions of its inhabitants in a more structured way.

Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	vii
Lista de Figuras.....	ix
Capítulo I: Introducción	1
1.1. Antecedentes del Problema	1
1.2. Definición del Problema	3
1.3. Propósito de la Investigación	5
1.4. Importancia de la Investigación	5
1.5. Naturaleza de la Investigación	6
1.7. Marco Teórico de la Investigación.....	8
1.8. Definición de Términos de la Investigación	11
1.9. Limitaciones de la Investigación.....	14
1.10. Delimitaciones de la Investigación	15
1.11. Resumen.....	15
Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito	16
2.1. Revisión Estudio del Contexto Externo del Distrito	16
2.1.1. Análisis PESTE	16
2.1.2. Matriz de evaluación de factores externos	26
2.2. Estudio del Contexto Interno del Distrito	26
2.2.1. Análisis AMOFHIT.....	26
2.3. Matriz de Evaluación de Factores Internos	34
2.4. Conclusiones	34
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	36
3.1. Diseño de la Investigación	36
3.2. Justificación del Diseño	37

3.3. Población y Muestra.....	37
3.3.1 Población.....	37
3.3.2 Muestra.....	37
3.4. Consentimiento Informado.....	41
3.5. Procedimiento de Recolección de Datos.....	42
3.5.1. Fuentes de datos del IPS regional.....	42
3.6. Cálculo del IPS.....	44
3.6.1. Adecuación de datos.....	44
3.6.2. Validación del modelo.....	45
3.6.3. Cálculo del indicador.....	48
3.7. Instrumento.....	50
3.8. Validez y Confiabilidad.....	51
3.9. Resumen.....	52
Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....	54
4.1. Presentación de Resultados.....	54
4.1.1. Resultados generales.....	54
4.1.2. Resultados por dimensiones y componentes.....	55
4.2. Presentación de Perfiles Zonales.....	68
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	81
5.1. Conclusiones.....	81
5.2. Recomendaciones.....	82
5.2.1. Recomendaciones metodológicas.....	82
5.2.2. Recomendaciones a nivel municipal.....	83
5.2.3. Recomendaciones a nivel de Gobierno del Estado.....	85
5.2.4. Recomendaciones para futuras investigaciones.....	85

Referencias.....	87
Apéndices.....	92
Apéndice A: Consentimiento Informado.....	93
Apéndice B: Encuesta.....	94
Apéndice C: Definición de los indicadores y fuentes de información.....	101
Apéndice D: Parámetros de los indicadores incluidos.....	102



Lista de Tablas

Tabla 1	<i>Estructura del Índice de Progreso Social</i>	12
Tabla 2	<i>Matriz de Evaluación de los Factores Externos del Distrito del Rímac</i>	27
Tabla 3	<i>Matriz de Evaluación de los Factores Internos del Distrito del Rímac</i>	35
Tabla 4	<i>Modelo IPS Distrital</i>	43
Tabla 5	<i>Fuentes de Información Utilizadas en IPS Distrital</i>	43
Tabla 6	<i>Alfas de Cronbach Observados en el IPS Distrital de Rímac</i>	45
Tabla 7	<i>Análisis de Componentes Principales por la Dimensión de Necesidades Humanas Básicas</i>	46
Tabla 8	<i>Análisis de Componentes Principales por la Dimensión de Fundamentos de Bienestar</i>	47
Tabla 9	<i>Análisis de Componentes Principales por la Dimensión de Oportunidades</i>	47
Tabla 10	<i>Medidas de Kaiser-Meyer-Olkin observadas en el IPS Distrital de Rímac – Confiabilidad</i>	48
Tabla 11	<i>Resultados Generales del IPS del Distrito del Rímac 2017</i>	54
Tabla 12	<i>Resultados por Dimensión de Necesidades Humanas Básicas</i>	56
Tabla 13	<i>Resultados por Componente Nutrición y Cuidados Básicos de Salud</i>	57
Tabla 14	<i>Resultados por Componente Agua y Saneamiento Básico</i>	58
Tabla 15	<i>Resultados por Componente Vivienda y Servicios Públicos</i>	59
Tabla 16	<i>Resultados por Componente Seguridad Personal</i>	59
Tabla 17	<i>Resultados por Dimensión Fundamentos del Bienestar</i>	60
Tabla 18	<i>Resultados por Componente Acceso al Conocimiento Básico</i>	61
Tabla 19	<i>Resultados por Componente Acceso a la Información y Telecomunicaciones</i>	61

Tabla 20	<i>Resultados por Componente de Salud y Bienestar</i>	62
Tabla 21	<i>Resultados por Componente de Sostenibilidad Ambiental</i>	63
Tabla 22	<i>Resultados por Dimensión Oportunidades</i>	64
Tabla 23	<i>Resultados por Componente Derechos Personales</i>	65
Tabla 24	<i>Resultados por Componente Libertad Personal y Elección</i>	66
Tabla 25	<i>Resultados por Componente Tolerancia e Inclusión</i>	67
Tabla 26	<i>Resultados por Componente Educación Superior</i>	67
Tabla 27	<i>Perfiles Zonales del Rímac</i>	69
Tabla 28	<i>Perfiles Zonales de la Zona 1</i>	71
Tabla 29	<i>Perfiles Zonales de la Zona 2</i>	72
Tabla 30	<i>Perfiles Zonales de la Zona 3</i>	74
Tabla 31	<i>Resultados del Distrito de la Zona 1 del distrito del Rímac</i>	75
Tabla 32	<i>Resultados del Distrito de la Zona 2 del distrito del Rímac</i>	77
Tabla 33	<i>Resultados del Distrito de la Zona 3 del Rímac</i>	79

Lista de Figuras

<i>Figura 1</i>	Mapa de distrito del Rímac zona 1.....	38
<i>Figura 2</i>	Mapa de distrito del Rímac zona 2.....	38
<i>Figura 3</i>	Mapa de distrito del Rímac zona 3.....	39
<i>Figura 4</i>	Mapa de distrito del Rímac zona 4.....	39
<i>Figura 5</i>	Resultados de los Componentes del Índice de Progreso Social entre el Rímac, Lima Metropolitana y Perú.....	65
<i>Figura 6</i>	Resultados de los Componentes del Índice de Progreso Social entre la Zona 1, Lima Metropolitana y Perú.....	66
<i>Figura 7</i>	Resultados de los Componentes del Índice de Progreso Social entre la Zona 3, Lima Metropolitana y Perú.....	68
<i>Figura 8</i>	Resultados de los Componentes del Índice de Progreso Social entre la Zona 3, Lima Metropolitana y Perú.....	70

Capítulo I: Introducción

1.1. Antecedentes del Problema

El PBI es un indicador que permite demostrar si un país está creando riqueza para sus ciudadanos, con la iniciativa denominada Índice de Progreso Social (IPS) se detectó una nueva forma de analizar a la sociedad más allá del PBI, otorgando un marco de medición más robusto y de forma holística dando una herramienta que pueda ser utilizada por los líderes de cada gobierno y puedan evaluar el éxito dando como resultado acelerar el progreso (Epner, Stern, & Wares, 2017).

Muchas de las investigaciones que se realizaron acerca del Índice de Progreso Social preguntan ¿Qué es un país exitoso? Y la respuesta se ha centrado durante décadas en una sola medida económica del éxito, el producto interno bruto (PBI) per cápita. Sin embargo, este indicador no es lo suficiente explícito, indica muy poco sobre el crecimiento o bienestar real de una nación. ¿Qué pasaría si el éxito de una nación también se mide en función de factores sociales y ambientales accionables? ¿Cómo cambiaría esto la forma en que los líderes empresariales, gubernamentales y de la sociedad civil priorizan y abordan los problemas sociales? (Epner et al., 2017).

¿Pero, es que existe una verdadera relación entre el PBI y el IPS? Al 2017, en Brasil el PBI per cápita fue de US\$8,727 superior al de Perú y con un IPS de 73.97% también ligeramente mayor. Por otro lado, Paraguay presenta un IPS de 68.73% con un PBI US\$ 4,080 que está por debajo de Brasil y Perú, mientras que Costa Rica tiene una mejor posición en cuanto al IPS ubicado en el puesto 28 con 81.03% con un PBI per cápita de US\$ 11,836 que es mayor al de los anteriores países. Sin embargo es necesario tener en cuenta que por ejemplo Dinamarca que es el país con el mayor IPS en el 2017, equivalente a 90.57% no necesariamente tiene el PBI más alto, pues existen países con

mayor PBI como Luxemburgo; por otro lado Noruega tiene un alto puntaje de IPS pero en términos de PBI está por debajo de Suiza (Green & Porter, 2017).

Por lo tanto, si bien hay una estrecha relación entre el IPS y el PBI, el PBI sólo refleja los niveles económicos alcanzados por una determinada ciudad, mientras que el IPS va más allá y determina los factores que influyen en el bienestar social; no necesariamente un país que crece económicamente demuestra que es exitoso, ni que ha alcanzado niveles de calidad de vida adecuada de sus pobladores (Green & Porter, 2017). El IPS es la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, de establecer cimientos que permitan mejorar y mantener la calidad de vida de ellos y sus comunidades, y de crear las condiciones para que todos los individuos alcancen su pleno potencial basado en sus tres dimensiones: (a) necesidades humanas básicas, (b) fundamentos de bienestar y (c) oportunidades (Social Progress Imperative, s.f.).

En el Perú, a comienzo del año 2016, se desarrolló la primera medición del IPS a nivel regional (CENTRUM Católica, 2018). Uno de los aportes más importantes del estudio fue descubrir las brechas que existen entre cada una de las regiones a nivel nacional y las brechas entre las áreas de residencia, urbana y rural. A pesar del avance económico del país, no todas las regiones han logrado mejorar su calidad de vida, lo cual manifiesta que el progreso social no solo depende del factor económico sino también de otros componentes como por ejemplo, políticas públicas, focalización de los recursos, entre otros (Índice de Progreso Social Binacional de Perú y Colombia 2017, 2017).

Según el IPS en el 2017, el Perú alcanzó una calificación de 72.15, que muestra una ligera mejora de 1.38 puntos respecto a los 70.77 que obtuvo el 2014; a pesar que el Perú ocupa la posición 47 en el ranking mundial. El IPS mide indicadores e incluye a

128 países, donde vive el 98% de la población mundial (Perú mejora solo dos posiciones en Índice de Progreso Social Mundial, 2017).

1.2. Definición del Problema

La presente investigación busca calcular el Índice de Progreso Social en el Distrito del Rímac entre los meses de Noviembre y Diciembre del año 2017, mostrando la situación en la que se encuentran las tres dimensiones que lo conforman: (a) Satisfacción de las necesidades básicas humanas, (b) Los fundamentos de bienestar y (c) Las oportunidades. Para la sociedad, en especial el distrito del Rímac, es trascendental poder tener una medición del bienestar de los pobladores en su zona para que así ésta sirva como input a los diversos entes públicos como privados en los futuros proyectos, en pro de la mejora de las condiciones de la población. Lo que hoy en día no es muy común, es que las obras o inversiones públicas se realicen considerando los aspectos del progreso social y ambiental que se encuentran con mayor debilidad, lo que conlleva a que en muchas ocasiones los recursos no sean empleados de manera óptima.

Siendo el Rímac un distrito con pasado milenario, tiene hoy un espacio de rol estratégico en el territorio metropolitano de Lima. No sólo porque guarda en su esencia gran parte del patrimonio histórico monumental de Lima Metropolitana, sino porque su ubicación, apertura nuevas posibilidades para un proceso de reurbanización, regeneración urbana y de desarrollo local. Existen retos, que marcan brechas en seguridad, en inversión para el desarrollo urbano y económico, además de desafíos y agendas pendientes en educación, salud y capital social (Plan de Desarrollo Concertado del Rímac, s.f.).

No es conveniente construir una propuesta de desarrollo sin dos elementos fundamentales: El conocimiento de la realidad local y los actores donde se busca intervenir. (Plan de Desarrollo Concertado del Rímac, s.f.). Una forma de mostrar el

panorama del distrito es con el análisis del Índice de Progreso Social que brindará información para evaluar la eficacia con la que se ha administrado los recursos municipales para generar un impacto positivo en el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.

Adicionalmente, es importante considerar que los factores de competitividad potencial, ventajas comparativas para el Rímac en la actualidad son: (a) Ubicación central, (b) Vías de acceso, (c) Recursos turísticos, (d) Proximidad con el centro histórico, (e) Población joven, (f) Espacio para crecimiento. La mayoría de ventajas comparativas indicadas no son exclusivas del Rímac e individualmente ninguna representa una base suficiente para el desarrollo del distrito; sin embargo, se puede afirmar que con la explotación de dichas ventajas de forma articulada, podrán constituirse en los pilares de desarrollo del distrito en su esfuerzo para convertirse en uno de los mejores distritos de Lima. De acuerdo con las ventajas comparativas, el Rímac cuenta con potencial para desarrollar tres grandes clústeres: (a) Comercio del cuero, (b) Turismo histórico y cultural, y (c) Vivienda y construcción (Plan de Desarrollo Concertado del Rímac, s.f.).

Asimismo, importante resaltar que el estimado al 2013 la tasa de analfabetismo es de 2.3%, el desempleo urbano es de 4.7% y la pobreza monetaria de 12.8%. A la vez se estima que en el 2014 se hurtaron 350 armas de fuego y que el 27.8% de la población alguna vez ha sido víctima de un hecho delictivo y la percepción de inseguridad corresponde al 83% (Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, 2014).

Analizando cada uno de estos puntos se puede afirmar que hay puntos críticos en el distrito que son oportunidades para los gobernantes y el sector privado, donde el indicador importante para poder analizar el estado del distrito frente al desarrollo social

de los ciudadanos y poder direccionar de la mejor forma los recursos asignados es el Índice de Progreso Social, llegando a tomar una vital importancia.

1.3. Propósito de la Investigación

El propósito del estudio es brindar un indicador confiable que muestre el progreso social y ambiental del distrito del Rímac en el año 2017, el mismo que servirá como herramienta para los líderes de gobierno, el sector privado y la sociedad civil. Éste considera las dimensiones de: (a) Necesidades humanas básicas, (b) Fundamentos de bienestar y (c) Oportunidades.

El propósito de esta investigación está enmarcado en un objetivo general que busca medir el IPS del Distrito del Rímac 2017, éste a su vez se despliega en los siguientes objetivos secundarios:

- a) Detectar las oportunidades de mejora en el pilar de Necesidades Humanas Básicas identificando el desempeño en cada uno de sus cuatro componentes.
- b) Detectar las oportunidades de mejora en el pilar de Fundamentos de Bienestar identificando el desempeño en cada uno de sus cuatro componentes.
- c) Detectar las oportunidades de mejora en el pilar de Oportunidades identificando el desempeño en cada uno de sus cuatro componentes.

Mediante los objetivos se busca lograr medir el impacto social y ambiental de los proyectos, actividades e iniciativas que se realizan en los diversos sectores del país.

1.4. Importancia de la Investigación

La importancia del presente estudio muestra el estado del Índice de Progreso Social del Distrito del Rímac en base a una recopilación y análisis de información estadística referida al bienestar humano, así como los componentes que necesitan mayor atención para poder brindar al poblador una mejor calidad de vida, los mismos que

pueden ser una fuente de oportunidades de crecimiento e inversión para la municipalidad, antes del gobierno y sector privado.

El Índice busca ser una herramienta práctica que apoye a los líderes y profesionales del gobierno, el sector privado y la sociedad civil a implementar políticas y programas que impulsen un progreso social más acelerado. Para alcanzar esta meta, los resultados se miden de forma granular enfocándose en áreas específicas que pueden ser implementadas directamente. El marco no sólo provee un puntaje y ranking total por lugar, sino también un análisis de las áreas específicas de fortalezas y debilidades, lo cual permite a los agentes de cambio establecer prioridades estratégicas para actuar sobre los temas más urgentes en sus sociedades (Social Progress Imperative, s.f.).

1.5. Naturaleza de la Investigación

El presente trabajo de investigación tiene carácter cuantitativo pues se recogerán y analizarán datos cuantitativos sobre variables, analizando la relación entre éstas para así determinar la asociación o correlación entre éstas, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra y poder hacer inferencia sobre una población. Es importante la aplicación de este método pues en términos de validez externa es muy potente ya que con una muestra representativa de la población hace inferencia a dicha población (Díaz & Fernández, 2002).

Asimismo se aplicará la investigación descriptiva, considerando que este tipo de investigación consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, procesos y personas. Su fin no está limitado a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Se expone y resume la información de manera cuidadosa y luego analizan detalladamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento (Morales, 2012). En

base a los tipos de investigación que emplearemos, se utilizará información secundaria y se aplicarán encuestas a una muestra representativa de los hogares del distrito del Rímac que fueron seleccionados por zonas de acuerdo a la ubicación geográfica.

Green, Porter y Stern (2017) mencionaron la importancia de destacar la incorporación de cuatro principios claves en la metodología empleada para el diseño del IPS:

a) Indicadores exclusivamente sociales y ambientales: teniendo como objetivo medir el progreso social directamente en lugar de utilizar resultados o variables económicas. La exclusión de indicadores económicos nos permite, analizar de forma rigurosa y sistemática la relación entre el desarrollo económico y el desarrollo social.

b) Resultados, no esfuerzos: el objetivo es medir los resultados que son importantes para la vida de las personas, no los esfuerzos invertidos para el logro del mismo.

c) Holístico y relevante para todos los países: tener una medición del progreso social holística que abarque una visión integral de la salud de las sociedades. Por razones comprensibles, la mayoría de los esfuerzos previos se han enfocado en los países más pobres. Pero hasta los países más prósperos se enfrentan a retos sociales y saber qué acciones los llevaron a ser exitosos es importante para trazar el camino que ayude a las sociedades menos prósperas a llegar hasta ahí.

d) Aplicable: se busca tener una herramienta práctica que ayude a los líderes y profesionales del gobierno, el sector privado y la sociedad civil a implementar políticas y programas que impulsen un progreso social más acelerado. Los resultados se miden de forma granular enfocándose en áreas específicas que pueden ser implementadas directamente. El Índice de Progreso Social 2017 está estructurado alrededor de 12 componentes y 50 indicadores distintos. El marco no sólo provee un puntaje y

clasificación total por país, sino que permite comparar áreas específicas de fortalezas y debilidades. La transparencia de la medición basada en un marco exhaustivo permite a los agentes de cambio establecer prioridades estratégicas para actuar sobre los temas más urgentes en sus sociedades.

1.7. Marco Teórico de la Investigación

El marco teórico de este trabajo de investigación se centra en los estudios que realizó el *Social Progress Imperative*, basándose en la identificación de los elementos sociales y ambientales que tienen relación con el desempeño de los países de una manera sistemática e integral, con un marco que comprende tres elementos, dimensiones, componentes e indicadores. Este estudio mide la capacidad que tiene una determinada sociedad para satisfacer las necesidades básicas de los pobladores, así como para mejorar la calidad de vida de los mismos y se desarrollen plenamente. El propósito de este estudio es que todos líderes y actores de todos los sectores contribuyan a través de sus acciones en la aplicación de estrategias de planificación en el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos e identificar cuáles de ellos están preparados para tener éxito (Epner et al., 2017).

El progreso social es la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, de establecer cimientos que permitan mejorar y mantener la calidad de vida de sus ciudadanos y comunidades, y de crear las condiciones adecuadas para que todos los habitantes alcancen su pleno potencial. Esta medición se compone por tres dimensiones que cuenta con sus respectivos componentes y a su vez cada componente engloba una determinada cantidad de variables que reflejan el estado del progreso social de un determinado lugar (Social Progress Imperative, s.f.).

El IPS se diseñó utilizando solo indicadores del siguiente tipo (*Social Progress Imperative*, s.f.):

- a) Indicadores exclusivamente sociales y ambientales: El objetivo es medir directamente el progreso social, en vez de hacerlo a través de variables económicas.
- b) Resultados, no procesos: El objetivo es medir los resultados que son importantes para la vida de la gente, no los gastos o esfuerzos realizados para alcanzarlos.
- c) Aplicabilidad: Busca ser una herramienta práctica, suficientemente específica para ayudar a los líderes y profesionales del gobierno, empresas y la sociedad civil a evaluar comparativamente el desempeño y a implementar políticas y programas que impulsen un progreso social más acelerado.
- d) Relevancia para todos los países: Creando un modelo de medición holístico del progreso social que evalúe el bienestar de las sociedades en todos los niveles de desarrollo.

El modelo del Índice de Progreso Social, se concentra en tres preguntas distintas que están muy relacionadas a lo que se le denomina dimensiones: (a) ¿Satisface un país las necesidades más esenciales de su pueblo?; (b) ¿Existen los elementos fundamentales para que las personas y las comunidades aumenten y mantengan su bienestar?; (c) ¿Hay oportunidad de que cada persona logre su pleno potencial? Estas tres preguntas definen las tres dimensiones del Progreso Social: Necesidades Básicas, Fundamentos de Bienestar y Oportunidades.

Según *Social Progress Imperative* (s.f.) el IPS estos pilares o dimensiones se definieron de la siguiente manera:

- a) Necesidades Humanas Básicas: Valora la medida en que un lugar satisface las necesidades fundamentales de sus ciudadanos, midiendo el acceso a nutrición y cuidados médicos básicos, si tienen acceso a agua potable, si tienen acceso a una vivienda adecuada con servicios básicos, y si la sociedad es segura.
- b) Fundamentos del Bienestar: Mide si los ciudadanos tienen acceso a educación básica, acceso a información y conocimientos tanto desde dentro como fuera de su país y si cuentan con las condiciones para vivir una vida saludable. Fundamentos del Bienestar también mide cuánto protege un país o lugar específico su medio ambiente; aire, agua y tierra, lo cual es crítico para el bienestar actual y futuro.
- c) Oportunidades: Mide el grado hasta el cual los ciudadanos de un país cuentan con derechos y libertades personales y son capaces de tomar sus propias decisiones, mide además si los prejuicios u hostilidades dentro de una sociedad evitan que los individuos alcancen su pleno potencial. La dimensión Oportunidades también considera el grado hasta el cual las personas en un país que tienen deseos de incrementar sus conocimientos y habilidades tienen acceso a educación superior, creando el potencial para un amplio rango de oportunidades personales. Una de las características distintivas del marco del Índice de Progreso Social es que incluye Oportunidades, un aspecto del bienestar humano comúnmente ignorado o separado del progreso social cuando se observa tomando en cuenta necesidades más básicas y materiales como la nutrición y la sanidad.

Para evaluar el desempeño de un país en cada una de estas dimensiones, se descomponen en componentes específicos y aplicables. Cada componente dentro del

marco contiene entre tres y cinco indicadores de resultados específicos. Los indicadores incluidos fueron seleccionados porque son medidos apropiadamente, con una metodología consistente. El puntaje global del IPS es un promedio simple de las tres dimensiones. A su vez, cada dimensión, es el promedio simple de sus cuatro componentes (Social Progress Imperative, s.f.).

El IPS se estructura de la siguiente forma (ver Tabla 1): la dimensión de Necesidades Básicas contiene cuatro componentes como la nutrición y cuidados médicos básicos, que considera el acceso a cuidados médicos seguros, así como a una nutrición adecuada, el agua y saneamiento donde se mide el acceso al servicio de agua potable y el saneamiento, la vivienda en relación a la seguridad, salud, y dignidad humana, la seguridad personal es el último componente relacionado a la dimensión de necesidades básicas, siendo esencial para la obtención de salud, paz, justicia y bienestar. La dimensión de Fundamentos de Bienestar, contiene como componentes el acceso a conocimientos básicos como lectura, escritura, y matemáticas, el acceso a la información y comunicaciones, el componente de salud y bienestar que mide el punto hasta el cual la población de un país logra tener vidas largas y saludables y por último la calidad medioambiental. En referencia a la dimensión de Oportunidades se cuenta con los componentes de derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión y acceso a educación superior (Social Progress Imperative, s.f.).

1.8. Definición de Términos de la Investigación

En el presente trabajo de investigación se ha considerado algunos conceptos que contribuirán en el desarrollo de la investigación del índice de progreso social del distrito el Rímac, a continuación se detalla cada uno de ellos.

Tabla 1

Estructura del Índice de Progreso Social

ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL DISTRITAL		
Necesidades Humanas Básicas	Fundamentos del Bienestar	Oportunidades
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	Acceso a Conocimientos Básicos	Derechos Personales
Desnutrición crónica en menores de 5 años	Tasa de alfabetismo en adultos	Libertad de expresión
Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años	Tasa asistencia primaria	Título propiedad
Enfermedades Diarreicas Agudas en menores de 5 años	Tasa asistencia secundaria	Ausentismo en elecciones juntas vecinales
Agua y Saneamiento	Calidad educativa en 2° grado en lenguaje	Espacios de participación ciudadana
Acceso agua potable	Calidad educativa en 2° grado en matemática	Libertad Personal y de Elección
Acceso servicios saneamiento	Acceso a Información y Telecomunicaciones	Uso anticonceptivos en mujeres adultas
Vivienda	Tenencia telefonía móvil	Satisfacción actividades culturales
Calidad del aire dentro de las viviendas	Usuarios de internet	Viviendas con acceso a bienes de uso público
Déficit cualitativo de vivienda	Calidad de la señal de internet	Corrupción
Conexión eléctrica en la vivienda	Densidad teléfonos fijos	Tolerancia e Inclusión
Déficit cuantitativo de Vivienda	Salud y Bienestar	Violencia contra la mujer
Seguridad	Padecimiento de enfermedades crónicas	Respeto al adulto mayor
Tasa de homicidios	Población con algún tipo de adicción	Discriminación a minorías étnicas
Percepción de inseguridad	Población no realiza actividad física	Discriminación por nivel económico
Zonas de prostitución en el distrito	Porcentaje de personas que fuman	Acceso a Educación Superior
Venta de drogas en el distrito	Calidad Medioambiental	Tasa matriculados a educación superior
	Porcentaje de área verde	Tasa de graduados de universidad
	Recolección residuos sólidos	Mujeres que accedieron a educación superior
	Reciclaje	
	Porcentaje de aguas tratadas	
	Infraestructura ambiental	

- a) Índice de Progreso Social: es una herramienta que se encarga de medir la capacidad que tienen desde un país, un estado, un departamento o un distrito para lograr mejorar la calidad de vida de la población, satisfacer sus necesidades

básicas y generar oportunidades para explotar su potencial. Además contribuye a que los sectores competentes apliquen estrategias y acciones de mejora (Del Carpio, 2017).

- b) Calidad de vida: Se refiere a las condiciones de vida y al alto índice de satisfacción individual y cómo percibe el ser humano las expectativas, capacidades y necesidades que sea de un alto nivel de satisfacción y que alcance a la mayor cantidad de personas de la sociedad y que mínimamente las necesidades básicas de supervivencia estén coberturadas para todos (Palomino, 1999).
- c) Dimensiones: Son los es grandes pilares en los que se base el cálculo del IPS. Cada uno de ellos consta de cuatro componentes que a su vez están conformados por variables que buscan captar el conjunto interrelacionado de factores que dan como resultado un determinado progreso social (Social Progress Imperative, s.f.).
- d) Necesidades básicas: Dentro de esta dimensión se incluyen el nivel de nutrición de la población y cuidado de la salud, así como el acceso al servicio de agua y saneamiento, además si cuentan con una vivienda y si está en condiciones para ser habitada y por último se considera a la seguridad personal. (D'Alessio, 2016).
- e) Fundamentos de Bienestar: Se considera el Acceso y Conocimiento Básicos, Accesos a información y Telecomunicaciones, Salud y Bienestar y Calidad del ecosistema para asegurar los recursos para distintas generaciones. Esta dimensión mide si los pobladores cuentan con las condiciones necesarias para gozar de una vida saludable y si además la utilización de los recursos medioambientales es sostenible. (D'Alessio, 2016).

- f) Oportunidades: Da referencia a los recursos con los que los pobladores deben contar para acceder a diferentes oportunidades para que sean capaces de hacer frente al desafío de la sociedad y que sean capaces de tomar decisiones por sí mismos. (Avilio, 2017). Este concepto engloba aspectos tan importantes como son los Derechos Personales, la Libertad Personal y de elección, la Tolerancia e inclusión y el Acceso a educación superior.
- g) Análisis de Factores de Componentes Principales: Se realiza con la finalidad de reducir una serie de indicadores en un solo componente, para determinar las ponderaciones de los indicadores de cada uno de los componentes. Esto evita problemas de doble contabilidad, donde dos o más indicadores de un componente pudieran estar muy relacionados en lo que miden (Social Progress Imperative, s.f.).
- h) Escala de medición del IPS: Los puntajes del Índice de Progreso Social a nivel general, de componentes y de dimensiones se basan en una escala de 0 a 100. Esta escala se determina al identificar el mejor y peor desempeño global en cada indicador, para cualquier país, durante los últimos 10 años; estos datos se usan para establecer el límite máximo (100) y el mínimo (0). Esto permite que los puntajes del Índice de Progreso Social se evalúen en relación con puntos de referencia realistas, más que con medidas abstractas. Así, el uso de la escala facilita rastrear el desempeño absoluto, no solo relativo, de los países en el tiempo, para cada componente del modelo (Social Progress Imperative, s.f.).

1.9. Limitaciones de la Investigación

Una de las limitaciones que se presentaron en la elaboración del presente trabajo, fue el presupuesto para el encuestado del distrito, este presupuesto era limitado.

Asimismo otra limitación de la investigación fue el tiempo, debido a que el trabajo se

realizó durante los meses de noviembre y diciembre del año 2017. Y finalmente otra limitación durante el proceso de encuestado fueron los accesos a las zonas no seguras del distrito, imposibilitando el ingreso de los encuestadores.

1.10. Delimitaciones de la Investigación

El trabajo de investigación está delimitado por los hogares del Distrito del Rímac en el año 2017 en el departamento de Lima. Se realizó entre los meses de noviembre y diciembre y tiene como población un total de 43,080 hogares del distrito del Rímac del departamento de Lima utilizando como unidad primaria de muestreo la vivienda particular.

1.11. Resumen

El presente trabajo tiene por finalidad medir cuál es el estado del progreso social en el distrito del Rímac; generalmente se mide el PBI para determinar la riqueza de un país sin embargo ésta medición es parcial ya que se tienen que considerar otros factores para que el resultado sea más real. Por ello, surge el Índice de Progreso Social que ayuda a determinar si las políticas públicas que se aplican son eficientes y se enfocan en que los pobladores cubran todas sus necesidades básicas, si gozan de bienestar y tienen las mismas oportunidades de desarrollo, basándose en elementos, dimensiones, componentes e indicadores. Para realizar este análisis se han aplicado encuestas a los hogares del distrito y el objetivo que se busca es detectar las oportunidades de mejora para satisfacer las necesidades humanas fundamentales, detectando los elementos básicos que permitan a los habitantes del Rímac mejorar y mantener su calidad de vida, y así crear las condiciones para que todas las personas alcancen su pleno potencial y lograr su calidad de vida.

Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito

A continuación se mostrará el detalle del estudio del contexto del distrito del Rímac así como su organización interna para poder comprender a detalle los factores de forma directa o indirecta pueden estar afectando el desempeño del IPS.

2.1. Revisión Estudio del Contexto Externo del Distrito

Para poder entender el contexto del Distrito del Rímac es importante realizar dos análisis que brindarán la información necesaria en la búsqueda del índice de progreso social del Distrito del Rímac, uno de la parte externa y otro de la parte interna.

2.1.1. Análisis PESTE

Este análisis comprende los factores claves que se evalúan con un enfoque integral y sistemático, realizando un análisis de las fuerzas políticas, económicas, sociales, tecnológicas, ecológicas y competitivas, conocido como análisis PESTE (D'Alessio, 2008).

2.1.1.1. Análisis político, gubernamental y legal.

La estabilidad política es uno de los principales ejes para el desarrollo económico y social de un país. Este es un factor determinante en las inversiones tanto internas como procedentes del exterior y vienen dadas por las fuerzas que determinan las reglas, tanto formales como informales. La estabilidad política peruana ha sido influida por la estabilidad macroeconómica y la apertura al comercio internacional, este cambio se viene produciendo a lo largo de los últimos 16 años. Por lo tanto, la estabilidad monetaria del país y la apertura comercial han contribuido de cierto modo a la mejora de la competitividad frente a otros países y ser considerado como un referente importante para inversiones extranjeras, reflejada así en la tendencia del tipo de cambio real (Plan de Desarrollo Concertado del Rímac, s.f.).

En el Perú la corrupción ha ido con una tendencia al aumento con el pasar de los años hasta llegar al 51% en el 2010 y al 2013 con un 44%, teniendo a las instituciones en las que menos se confía a las siguientes: (a) Congreso de la República con un 55%, (b) Policía Nacional con un 53% y (c) Poder Judicial con un 49% principalmente (Cámara del Comercio de Lima, Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, Proetica, Sociedad Nacional de Industrias, Sociedad Nacional de Pesquería, 2013). Efectos de esta corrupción representan una amenaza para el distrito del Rímac, tanto para la gestión municipal como para el desarrollo económico y social del distrito. Siendo un mal que genera desconfianza, incertidumbre e inestabilidad y afecta directamente a la calidad de vida de los habitantes. Cabe mencionar que una de las consecuencias más significativas de la corrupción es la informalidad en el Perú en los diversos ámbitos.

En cuanto a las autoridades distritales, el actual alcalde es el señor Enrique Peramás electo en el partido de Solidaridad Nacional por segunda vez en el año 2014. El mismo que renunció a su partido en el año 2016 por serias discrepancias en el manejo del Centro Histórico de Lima con Luis Castañeda Lossio, alcalde de Lima (Alcalde del Rímac renunció a Solidaridad Nacional por discrepancias con Castañeda Lossio, 2016).

2.1.1.2. Análisis económico financiero.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017) señaló que en el cuarto trimestre del año 2016, el Producto Bruto Interno (PBI) con precios constantes de 2007, tuvo un crecimiento de 3% impulsado por el consumo privado en un contexto de recuperación de la economía mundial, con un incremento en las cotizaciones internacionales de los principales productos de exportación; asimismo, por la implementación de medidas para impulsar el crecimiento económico. El gasto de consumo final privado aumentó 3.1% favorecido por los mayores ingresos de los hogares, especialmente por el aumento del empleo (0.6%) y del ingreso total real de los

trabajadores (3.1%). El gasto de consumo final del gobierno disminuyó en (-3.1%), incidiendo en ello los menores gastos en bienes y servicios. La inversión bruta fija se contrajo (-6.1%) por la reducción de nuevas construcciones, y las menores adquisiciones de maquinaria y equipo, en particular de origen importado. Las exportaciones de bienes y servicios crecieron (12.3%), principalmente por los mayores envíos al exterior de productos tradicionales: minerales (15.0%), agrícolas (24.7%), y petróleo y gas natural (50.6%); en tanto que, las importaciones aumentaron (2.3%), principalmente, por las mayores compras del exterior de materias primas y productos intermedios (6.6%) y de bienes de consumo (1.3%), que contrarrestaron las menores compras de bienes de capital y materiales de construcción (-1.6%). Por actividades económicas el crecimiento del Producto Bruto Interno de 3.0% en el cuarto trimestre del año, se explica por la favorable evolución de las actividades extractivas (8.8%), incidiendo la extracción de petróleo, gas y minerales (10.6%) y pesca (27.4%); asimismo, en el aumento de los servicios (3.0%) principalmente las Telecomunicaciones y otros servicios de información (7.3%), Electricidad, gas y agua (5.3%), Transportes, almacenamiento, correo y mensajería (3.2%) y Administración pública y defensa (4.2%). Contrariamente, las actividades de transformación disminuyeron en -1.7%, debido a la caída de la Construcción (-9.2%) a pesar de la evolución favorable de la manufactura (2.0%). El PBI desestacionalizado en el cuarto trimestre de 2016 se incrementó en 0.6% en relación al trimestre inmediato anterior, incidiendo en ello el crecimiento de la actividad manufactura (1.4%). El PBI del año 2016 se incrementó en 3.9%.

En el tercer trimestre del año 2017 el Producto Bruto Interno (PBI), respecto al mismo trimestre del periodo anterior se incrementó en 2.5%, por la favorable evolución de la demanda interna influida por el mayor consumo y una importante recuperación de

la inversión. En el crecimiento del PBI incidió tanto el incremento del consumo final privado (2.3%) como el aumento del consumo del gobierno (5.9%), así como, la recuperación de la inversión privada (4.0%) y la inversión pública (4.6%). Esta sincronía entre el consumo y la inversión se reflejó en el crecimiento de la demanda interna en 4.0%, tasa mayor a las registradas desde el segundo trimestre de 2014. Contribuyendo también la demanda externa que aumentó en 4.1%, en un marco de condiciones propicias externas, que incidió en el incremento de los precios de las exportaciones. No obstante, las exportaciones netas fueron negativas, debido al mayor crecimiento de las importaciones en 9.3%. El gasto de consumo final privado se acrecentó en 2.3% debido al incremento de las compras de alimentos (2.0%), bienes de consumo duradero (1.6%) y servicios (3.9%), a pesar de las menores adquisiciones de otros bienes de consumo no duraderos (-1.8%). El gasto de consumo final del gobierno creció en 5,9%, explicado principalmente por la mayor provisión de servicios de administración pública y defensa (6.6%), educación pública (5.9%) y salud pública (4.3%). La inversión bruta fija aumentó en 4.1% por la mayor inversión en nuevas construcciones (5.6%) y adquisición de maquinaria y equipo (2.0%), principalmente de equipo importado que creció en 2.4% (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017).

Otro factor de suma importancia para el análisis económico del país y por ende del distrito del Rímac es la inflación, luego de alcanzar niveles máximos en marzo del 2017, como consecuencia del Fenómeno El Niño Costero, las tasas de inflación mostraron una reversión en los siguientes tres meses, registrando tasas negativas y una desaceleración de las tasas interanuales de inflación total y tendencial. De igual forma, el alza de las tarifas de agua de agosto aceleró la inflación tendencial en ese mes. En agosto 2017 se registró una tasa de inflación interanual de 3.17 por ciento. Exceptuando

el comportamiento del último mes, la inflación sin alimentos y energía continuó con su tendencia decreciente mostrada desde el mes de mayo de 2016; esta medida de inflación tendencial ascendió a 2.57 por ciento en agosto. Por su parte, el precio promedio de alimentos y energía se elevó 3.87 por ciento (Banco Central de Reserva del Perú, 2017).

Entrando a más detalle en cuanto a la participación en la Actividad Económica del Rímac, un dato relevante a analizar en el Distrito es el porcentaje del total de la población al 2007 que corresponde a la población en edad de trabajar, siendo igual al 78.4 por ciento equivaliendo a 138,161 personas; comparándolo con el censo de 1993 hay un descenso de -0.2 por ciento. Por otro lado es importante resaltar que de los 138,161 habitantes en edad para trabajar de 30 a 59 años es el porcentaje con mayor representatividad con un 47.4 por ciento, seguido por el grupo de habitantes que tienen de 14 a 29 años de edad con un 36.7 por ciento (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2008).

Finalmente, es relevante comprender las actividades económicas principales en el Distrito del Rímac, una de las actividades más relevantes es el turismo, debido a que el Distrito del Rímac ofrece lugares para visitar por su riqueza histórica.

2.1.1.3. Análisis social, cultural y demográfico.

La tasa de crecimiento promedio anual, es el indicador que evalúa la velocidad del incremento año a año de la población en términos relativos. Al observar el comportamiento de la población censada a nivel distrital de los Censos 1993 y 2007 ha habido un decremento a 2% respecto a la anterior medición, entrando a un detalle mayor el Rímac ha reducido su crecimiento en un -0.5% (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2008).

En cuanto a la educación, los resultados del censo del 2007 correspondiente a la provincia de Lima, revelan que el nivel de educación de la población de 15 y más años

de edad ha mejorado respecto al nivel registrado en el censo de 1993. En el 2007, el 42.9% de la población de 15 y más años de edad, ha logrado estudiar algún año de educación superior (superior no universitaria 20% y universitaria 22.9%), lo que equivale en cifras absolutas a 2'448,280 personas. La población con educación superior ha aumentado en 91.1% equivalente a 1'167 mil 329 personas. El 42.9%, 2'448,568, de la población de 15 y más años logró estudiar algún año de educación secundaria, frente a 1 millón 783,721 que logró estudiar algún año de educación secundaria, con un incremento de 37.3%. Los que tienen educación primaria, inicial y los que no tienen nivel de educación, disminuyeron en el período 1993 al 2007, bajando de 18.7% a 11.8%. Los que tienen educación inicial decreció en 52.1% y la población sin nivel de educación en 9.3%. De una forma más específica, en el Distrito del Rímac de un total de 135,111 censados mayores a 15 años el 14.7% tiene a lo mucho instrucción primaria, con un 47.8% de nivel secundaria y finalmente un 37.5% que tiene algún tipo formación superior (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2008).

Por otro lado, cabe recalcar que el analfabetismo es una condición de exclusión que no sólo restringe el acceso al conocimiento sino que dificulta el ejercicio de la ciudadanía, por ello conocer la magnitud de la población analfabeta en una sociedad es muy importante, pues permite detectar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, en especial en el caso de los grupos más vulnerables de la población. En la provincia de Lima existen 104,144 personas de 15 y más años de edad que no saben leer ni escribir, lo que equivale una tasa de analfabetismo de 1.8%. En el año 1993, se registraron a 148,427 personas iletradas, lo que representó al 3.7% de la población de 15 y más años de edad de ese entonces, disminuyendo en 29.8%. En el Rímac la población analfabeta es igual a 2,178 personas teniendo una tasa de 1.6% del total, con respecto al

censo de 1993 ha habido una reducción de esta tasa de 49.5% (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2008).

El Rímac tiene muchas posibilidades de expandirse en el tema del turismo debido a que actualmente está declarado como "*Patrimonio Cultural de la Humanidad*" por la Unesco debido a su importancia histórica, arquitectónica y social como pieza importante de la ciudad de Lima. Esta riqueza que el Rímac tiene en historia da lugar a la celebración de diversas fiestas por tradición como la fiesta taurina o el evento de Mistura 2017, que sin duda alguna generan ingresos para el distrito (Municipalidad del Rímac, s.f.).

2.1.1.4. Análisis tecnológico.

Según la Sociedad de Comercio Exterior (Comexperú) existen más de 1,000 centros de investigación en todo el país. De esta forma, la publicación del I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo en Centros de Investigación 2016, que agrupa a 545 instituciones dedicadas a la Investigación y Desarrollo (I+D). Un 66.9% de este total corresponde a instituciones privadas sin fines de lucro, le siguen las instituciones de educación superior como las universidades, con un 25.7%. También figuran los institutos públicos de investigación con un 3.5%, las empresas con 2.6% y los establecimientos de salud con un 1.3%. Muchas de las 545 instituciones dedicadas a I+D cuentan con dos o más centros de investigación, por lo que son más de 1,000 centros de investigación en el país. Un 49.8% de estos centros se concentra en Lima, y la gran mayoría son entidades paralelas a una institución. Respecto a las áreas de investigación en 2017, un 38.2% desarrolló proyectos de ingeniería y tecnología; un 32.9%, de ciencias sociales; un 29.2%, de ciencias naturales; un 28.9%, de ciencias médicas y de la salud, y un 24.6% en ciencias agrícolas. Según la Unesco, este monto representaría el 0.2% del PBI peruano, mientras México y Chile invierten el 0.54% y

0.38%, respectivamente. Corea del Sur que lidera el ranking con 4.3% (Perú invirtió S/ 5000 millones en Investigación y Desarrollo en 2016, 2017).

Un factor importante para el avance tecnológico en la sociedad es el uso y acceso a internet, en el censo del 2007 294,833 habitantes en Lima disponen del servicio a internet lo que corresponde a un 15.8%. Adicionalmente según el Censo del 2007, más de 1'000,000 de hogares en la provincia de Lima cuentan con telefonía móvil, 983,606 con telefonía fija y 608,902 hogares tienen conexión a televisión por cable. Asimismo, más de 338,000 hogares en la provincia no disponen de ningún servicio de información y comunicación. En el Distrito del Rímac de 43,862 hogares 5,283 cuentan con conexión a internet y 26,461 con un celular, asimismo 7,575 habitantes no cuentan con ningún tipo de servicio de comunicación (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2008).

La velocidad del cambio, la innovación científica, el progreso tecnológico y la difusión del conocimiento hoy originan una rápida adaptación y evolución; éstos son fuentes de oportunidades o representantes de amenazas para el desarrollo de un país, ya que el conocimiento, con una base científica y tecnológica ha adquirido protagonismo, siendo crucial para la productividad, poder y experiencia personal, yendo siempre de la mano con la evolución de las sociedades. Para obtener tecnologías, no hay fronteras en el proceso de transferencia de conocimientos, por lo cual se debe tener lo mejor de la tecnología internacional y enriquecerla con la experiencia y conocimientos nacionales. El avance en las comunicaciones y la tecnología de la información, representan una gran oportunidad para acceder a la ciencia y la tecnología disponible en otros países. Siendo una fuente importante en el Perú el Internet que hoy facilita el intercambio científico, acceso a las empresas e instituciones proveedoras y productoras de tecnología del mundo. En este aspecto, los servicios de Internet así como de telefonía celular y

usuarios de los mismos vienen creciendo rápidamente en Perú. El crecimiento en el nivel de acceso a los medios y tecnologías de información, es una oportunidad significativa para el distrito del Rímac. La tecnología y canales de comunicación pueden mejorar significativamente el grado de interactividad entre distritos, logrando una mayor coordinación e instauración de estrategias. Por ello la importancia de que el distrito haga un uso intensivo de ellos. El crecimiento en el nivel de acceso a los medios y tecnologías de información, es una oportunidad significativa para el distrito del Rímac. La tecnología y canales de comunicación pueden mejorar significativamente el grado de interactividad entre distritos, logrando una mayor coordinación e instauración de estrategias. Por ello la importancia de que el distrito haga un uso intensivo de ellos (Plan de Desarrollo Concertado del Rímac, s.f.).

2.1.1.5. Análisis ecológico, ambiental.

En el año 2008 se crea el ministerio del ambiente en el Perú, considerado como un organismo del poder ejecutivo, con las funciones de diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental. El ministerio del medio ambiente tiene como objetivo principal la conservación del ambiente, de tal modo que asegure el uso sostenible de los recursos permitiendo contribuir al desarrollo social, económico y cultural de la personas con su entorno (El Peruano, 2008). El ministerio del medio ambiente tiene como visión contar con un país que este a la vanguardia del desarrollo medio ambiental, aprovechando sus recursos naturales y que se preocupe por conservar el ambiente conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos. (Ministerio del Ambiente, 2017).

En relación a lo indicado en el párrafo anterior se han generado siete lineamientos que se logran a través del cumplimiento de los objetivos indicados en el plan estratégico institucional del ministerio, estos lineamientos son: (a)

Aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y, en particular, de los bosques (b) Adaptación y mitigación al cambio climático, (c) Manejo eficiente de los residuos sólidos, (d) Gestión integral marino-costera, (e) Prevención, control de la contaminación y eco-eficiencia, (f) Adecuación de la institucionalidad ambiental, (g) Medios de implementación de la política ambiental (Ministerio del Ambiente, 2016).

Según lo referido en los párrafos anteriores se infiere que el gobierno ya está tomando cartas en el asunto en la problemática ambiental, la creación de un ministerio, así como un plan estratégico ambiental muestran buenas oportunidades de desarrollo en el sector. El distrito del Rímac presentó el diagnóstico ambiental local encontrando oportunidades de mejora en diferentes frentes ambientales, se consideró que las Lomas de Amancaes es un ecosistema frágil degradado por las actividades entrópicas, la quema de residuos en la zona de Amancaes, genera pérdida de suelos y contaminación atmosférica, se tiene pérdida de biodiversidad constante, debido al paso de camiones cisterna, en lo relacionado a la diversidad biológica, la migración de especies endémicas y la acumulación de residuos sólidos a causa de las invasiones, se cuenta con una mala calidad de aguas, en las zonas urbana existe un descontrolado uso de agua potable no cubriendo la el consumo de población al 100%, existen diversos problemas en el distrito pero el crucial es el denominado como frente azul el que va referido a la educación y cultura ambiental y que existe un desinterés por parte de los actores relacionados así como la poca costumbre de una convivencia armónica con el medio.

Las tendencias mundiales hacia una cultura ecológica, gestionadas a través de la adopción de certificaciones como la ISO 14000, la cual busca institucionalizar un enfoque en la gestión ambiental empresarial. En el país, existe una legislación medioambiental, la Ley No 26839 (CRP, 2001) que trata sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica, se explica aquello relacionado a

la planificación (estrategias), inventario y seguimiento (reporte anual, evaluaciones periódicas, etc.), prácticas de conservación, adopción de tecnologías limpias investigación científica y tecnológica, autoridad competente, y disposiciones transitorias y finales. Mediante Decreto Supremo N° 014-2011-MINAM el gobierno central aprobó el Plan Nacional de Acción Ambiental – PLANAA PERÚ 2011-2021, que contiene 7 metas prioritarias en el corto, mediano y largo plazo hacia el año 2021 que mencionan las siguientes áreas de acción: (a) tratamiento del agua, (b) residuos sólidos, (c) calidad de aire, (d) bosques y cambio climático, (e) diversidad biológica, (f) minería y energía, (g) gobernanza ambiental (Ministerio del Ambiente, 2010).

2.1.2. Matriz de evaluación de factores externos

Finalmente, con toda la información obtenida en los puntos precedentes se conforma la matriz EFE, la cual contiene una lista de oportunidades para la organización y una lista de amenazas. Por todo lo mencionado anteriormente la organización debería aprovecharse de las oportunidades y evitar las amenazas, y si es posible convertir en oportunidades estas últimas. Paralelamente representan la condición del entorno donde el Distrito deberá desenvolverse para generar las condiciones de crecimiento para sus habitantes, la misma que se detalla en la matriz EFE del Distrito del Rímac (ver Tabla 2).

2.2. Estudio del Contexto Interno del Distrito

2.2.1. Análisis AMOFHIT

De acuerdo con el modelo secuencial del proceso estratégico (D'Alessio, 2008), el siguiente análisis corresponde a la evaluación interna de la organización. Por tal motivo, en el capítulo, se comentará todo lo relacionado a los aspectos internos del distrito del Rímac.

Tabla 2

Matriz de Evaluación de los Factores Externos del Distrito del Rímac

	Factores determinantes de éxito	Peso	Valor	Ponderación
Oportunidades				
1	Educación brindando los recursos necesarios.	0.10	3.00	0.30
2	Creación alianzas estratégicas con otros municipios para la formalización de los nuevos empresarios.	0.10	3.00	0.30
3	Sensibilización a la población en el uso correcto del agua potable a nivel nacional.	0.08	3.00	0.24
4	Demanda creciente de actividades turísticas en el país.	0.15	2.00	0.30
Amenazas				
1	Falta de comunicación efectiva entre las municipalidades y los distritos.	0.12	2.00	0.24
2	Burocracia Gubernamental ineficiente.	0.05	1.00	0.05
3	Falta de conciencia en relación a la protección del medio ambiente.	0.05	2.00	0.10
4	Falta de infraestructura a nivel nacional.	0.10	2.00	0.20
5	Informalidad en el desarrollo de actividades económicas.	0.10	2.00	0.20
6	El nivel de corrupción que atraviesa el país.	0.15	3.00	0.45
Total		1.00		2.38

Nota: 4 = Responde muy bien, 3 = Responde bien, 2= Responde promedio, 1= Responde mal

2.2.1.1. Administración y gerencia del distrito del Rímac.

Como primer punto dentro del análisis interno del Rímac se considerará a la municipalidad como la gobernanza de la organización a la municipalidad. En las elecciones del 2014 el partido de solidaridad nacional ganó las elecciones con un 39.61% de votos válidos de un total de 139759 ciudadanos que votaron (Oficina Nacional de Procesos Electorales, 2014), Enrique Armando Peramás Díaz era por segunda vez alcalde del Rímac, periodo que estará vigente hasta el 2018. Dentro del organigrama de la municipalidad se pueden observar tres áreas importantes que son el consejo municipal, la alcaldía y la gerencia municipal de las cuales disgregan gerencias,

comisiones y comités encontrando una estructura totalmente vertical. (Municipalidad Distrital del Rímac, 2016).

El Despacho de la Alcaldía es el órgano de más alto nivel técnico administrativo, encargado de dirigir, conducir la gestión administrativa, financiera de la Municipalidad en su conjunto, financieras y la prestación de los servicios públicos locales, así como la realización de las inversiones municipales. Asimismo, vela por el planteamiento, organización, conducción, programación, dirección, ejecución, coordinación, control, supervisión y evaluación constante de la administración municipal en la comunidad, de acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado, el Presupuesto Participativo y a las Políticas de Gestión dispuestos por el Despacho de Alcaldía y el Concejo Municipal (Municipalidad del Rímac, s.f.).

Teniendo definido como misión del distrito del Rímac gestionar y administrar, adecuadamente, todos los recursos de los cuales dispone, para así poder mejorar la calidad de los servicios que se brindan a la ciudadanía en general. Además, buscar generar nuevas oportunidades de desarrollo, enfocadas en una administración cada vez más honesta, ágil, eficaz, eficiente y con mayor transparencia en cada una de las cosas que realiza. Asimismo cuenta con una visión que plantea sus bases en el espíritu de hermandad, trabajo de equipo y cordialidad mutua, se aspira a lograr un clima de mayor confianza entre las autoridades y los ciudadanos. Asimismo, fomentar la armonía entre las familias rímense para contribuir a un mejor ambiente de vida, donde una nueva generación de jóvenes pueda crecer sana y orgullosa (Municipalidad del Rímac, s.f.).

2.2.1.2. Marketing y ventas del distrito del Rímac.

En lo referente a marketing en el distrito se ahonda en la publicidad del desarrollo social y turístico del distrito, así como la promoción de obras públicas tanto en ejecución, proceso y futuras, también las relacionadas a los servicios brindados a la

comunidad como talleres deportivos, programas al adulto mayor, mujeres y DEMUNA, los procesos de limpieza pública relacionados al medio ambiente como los planes de residuos sólidos, presupuestos, desarrollo urbano y seguridad ciudadana son comunicados en su portal web, ventana que brinda al ciudadano la posibilidad de estar al tanto de los proyectos futuros proyectos de su distrito, las vallas publicitarias, consideradas como publicidad exteriores también son utilizadas para mostrar a la ciudadanía las obras realizadas. El municipio del Rímac cuenta con una página web actualizada dónde se hace difusión de las diversas actividades y programas que se realizan para la población como por ejemplo: (a) seguridad ciudadana, (b) Libro de reclamaciones, (c) Servicio de trámite en línea, (d) Obras por impuestos, (e) Pago de tributos en línea, (f) Matrimonios, (g) Inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones, (h) Convocatorias, entre otros. (Municipalidad Distrital del Rímac, 2016).

Uno de los desafíos que tiene la Municipalidad del Rímac es desarrollar sus medios de negociación al encontrarse limitado por escasos centros comerciales, zona muy congestionada, contaminada y con una población decreciente lo que hace poco atractivo invertir en infraestructura en el Rímac. Los microempresarios que comercializan no ofrecen garantía de sus productos, márgenes muy bajos por la elevada competencia entre ellos. Adicionalmente la escasez de centros de esparcimiento de propiedad privada o de administración municipal, zonas de expansión urbana por la falta de delimitación el centro histórico del Rímac declarado patrimonio cultural de la humanidad, y la zona comercial. Presencia de viviendas tugurizadas, lugares históricos deteriorados por falta de inversión en el mantenimiento de ellos. La escasa variedad y calidad de productos en la zona hace que los clientes adquieran en otros distritos, principalmente los jóvenes buscan prendas de vestir de moda y equipos de última

generación en los centros comerciales modernos ubicados fuera del distrito del Rímac (Plan de Desarrollo Concertado, s.f.).

2.2.1.3. Finanzas y contabilidad del distrito del Rímac.

La gerencia del desarrollo económico promueve el progreso de las micro y pequeñas empresas que operan en el Rímac, esto con la intención que cada vez sean más formales y se alineen con las disposiciones vigentes, la municipalidad tiene muy claro que el desarrollo económico local depende de los contribuyentes y la cooperación de las autoridades, para de esta manera mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Para esto la municipalidad cuenta con acciones prioritarias en donde se encuentra la sensibilización de los empresarios en relación a lo que pueden obtener con la formalización, promover la pequeña y mediana empresa también es un recurso importante para potenciar el nivel económico, las actividades turísticas como mixtura son una fuente importante que permitirán al distrito a mejorar sus ingresos.

(Municipalidad Distrital del Rímac, 2016)

Según la memoria anual (2016) indicó que se generaba un presupuesto para el periodo indicado más de 29 millones de soles como presupuesto, repartido de la siguiente manera: 17% por el fondo de compensación municipal, 13% de recursos ordinarios, 40% de recursos directamente recaudados y 30 % por impuestos municipales, si bien es cierto el presupuesto institucional de apertura fue de 29 millones el presupuesto modificado llegó a sobrepasar los 55 millones al 31 de diciembre. El gasto asignado para el 2016 tuvo una ejecución del 99.94% en lo relacionado a proyectos de inversión pública (Municipalidad Distrital del Rímac, 2016).

El ratio de liquidez financiera es de 5.36% lo que indica que la municipalidad distrital del Rímac cuenta con S/ 5.36 para hacerle frente a la situación que refleja la capacidad de la entidad de atender todas sus obligaciones de este tipo, En relacionado al

endeudamiento patrimonial es de 7.91% (Municipalidad Distrital del Rímac, 2016). La actividad económica del Rímac no cuenta con industrias afines y auxiliares que contribuyan de manera eficiente a la gestión del distrito, salvo la industria del calzado y muebles de cuero del parque Industrial de Villa El Salvador, que le compra su materia a los comerciantes de Caquetá. La restante actividad comercial del distrito se desarrolla de forma aislada y no se relaciona entre sí para buscar beneficio en común. A la fecha, no existe una estrategia que oriente el desarrollo económico del distrito, ni alianzas que permitan generar sinergia. Es así que le corresponde a la gestión municipal crear las condiciones que permitan elevar el atractivo del distrito para los inversionistas, específicamente en los cuatro ejes de desarrollo identificados: (a) comercial, (b) turístico, (c) inmobiliario, y (d) seguridad. Asimismo, le corresponde a la empresa privada impulsar el desarrollo de los ejes comerciales existentes y crear nuevos centros comerciales. De acuerdo con las ventajas comparativas, el Rímac cuenta con potencial para desarrollar tres grandes puntos: (a) comercio del cuero, (b) turismo histórico y cultural, y (c) vivienda y construcción (Plan de Desarrollo Concertado, s.f.).

2.2.1.4. Recursos humanos y cultura del distrito del Rímac.

En lo relacionado al nivel educativo, la gerencia de educación, cultura y turismo es la responsable de promover el desarrollo de la educación en el distrito, tiene como principal función el velar por la educación adecuada para los niños y jóvenes del Rímac, esta responsabilidad está compartida con él con los gobiernos regionales y nacional, esta gerencia también es responsable del fomento de la cultura así como la promoción del desarrollo sostenible del turismo, generando recursos económicos para el distrito, así como nuevas fuentes de negocio. (Municipalidad Distrital del Rímac, 2016).

La municipalidad del distrito ha puesto en marcha el nuevo plan cultural integral “*Rímac más cultura*” la idea de este plan es mejorar la calidad de vida de los pobladores

del distrito que permita generar acceso a la cultura de una manera fácil y entretenida como son el arte, cine y la música, teniendo como objetivos principales (a) Revalorizar el patrimonio, la historia y la cultura del Rímac. (b) Promover estilos de vida con mayor sentido de pertenencia en el distrito. (c) Facilitar los espacios públicos para actividades sociales, artísticas y culturales para los pobladores. (d) Generar oportunidades de desarrollo desde la educación y la cultura para los menos favorecidos en el distrito (Girau, 2015).

En el Distrito del Rímac, se encuentra la proporción de población que llegó a estudiar educación secundaria del 47.8% y con una participación del 50% y 45.7% en relación a hombres y mujeres, la tasa de asistencia escolar de 3 a 5 años fue del 68.9%, mientras que la tasa de asistencia de 12 a 16 años fue del 84.8 % (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2008). La cantidad de instituciones educativas públicas para el nivel inicial (hasta 5 años de edad) en el distrito del Rímac es de 20 instituciones. Todas las instituciones son mixtas permitiendo los estudios tanto a niños y niñas. El 55% de las instituciones atiende en doble turno (mañana y tarde). En lo que respecta a su capacidad instalada, en conjunto cuentan con 114 aulas disponibles y permiten una matrícula de 3,942 alumnos. Con respecto a la educación primaria, el distrito cuenta con 27 instituciones, de las cuales el 74.07% brindan educación a niños de ambos sexos. El 44.44% de las instituciones abre sus aulas solamente en turno de la mañana, el resto en dos turnos (mañana y tarde). La capacidad instalada de estas instituciones de nivel primario es de 374 aulas y permite una matrícula de 12,667 alumnos. En la educación secundaria se distinguen dos grupos. El primero es el servicio brindando a menores. En este nivel se encuentran 15 instituciones. El 53.33% brindan educación a jóvenes de ambos sexos. El 20% solamente a hombres y el 26.66% solamente a mujeres. La capacidad instalada de aulas en total es de 279 unidades y la capacidad de matrícula es

de 10,313 alumnos. Por otro lado, el segundo grupo, que brinda educación secundaria a adultos, cuenta con 3 instituciones, 24 aulas y una capacidad de 790 matrículas (Plan de Desarrollo Concertado, s.f.).

En la educación técnica productiva, el distrito cuenta con cuatro instituciones:

(a) 18ava. División Blindada - CETPRO, (b) San Francisco Solano - CETPRO, (c) Nuestra Señora de los Ángeles y (d) Santo Domingo Sabio – CETPRO. Todas son instituciones que brindan servicios a personal mixto salvo con la excepción de la 18ava. División Blindada - CETPRO (solo para hombres). Poseen en total 54 aulas y una capacidad de matrícula de 1,335 estudiantes. Referente a la educación superior, el distrito cuenta con una de las universidades más importantes del país, la Universidad Nacional de Ingeniería, la cual posee 11 facultades en las áreas de ingeniería, ciencias y arquitectura: (a) Arquitectura, Urbanismo y Artes; (b) Ciencias; (c) Ing. Ambiental; (d) Ing. Civil; (e) Ing. Económica y Ciencias Sociales; (f) Ing. Eléctrica y Electrónica; (g) Ing. Geológica, Minera y Metalúrgica; (h) Ing. Industrial y de Sistemas; (i) Ing. Mecánica; (j) Ing. de Petróleo y Petroquímica, y (k) Ing. Química y Textil (Plan de Desarrollo Concertado, s.f.).

La importante cantidad de recursos turísticos con los que cuenta el distrito del Rímac, la mayoría de ellos parte del patrimonio histórico-monumental de Lima, le otorgan una importante ventaja comparativa con respecto a otros distritos de la ciudad. Sin embargo, su estado de descuido por parte de las autoridades no ha permitido convertirlos en una fuente de ventaja competitiva. El turismo podría ser considerado como un eje principal para el desarrollo del distrito, el cual se basa en la puesta en valor de los recursos, en el establecimiento de circuitos turísticos y en la constitución de empresas de turismo al interior del distrito o la apertura de sucursales de empresas ya existentes en otros distritos. Cabe recordar que la condición mínima indispensable para

que se logre el desarrollo turístico es ofrecer un ambiente seguro a los residentes y visitantes del distrito, por lo cual las estrategias y objetivos relacionados con la seguridad ciudadana son imprescindibles (Plan de Desarrollo Concertado, s.f.).

2.2.1.5. Sistemas de información y comunicaciones.

El distrito del Rímac posee participación en el mundo digital y de las comunicaciones, su página web contiene diversas plataformas informativas y de comunicación, la municipalidad cuenta con un servicio de trámite en línea en donde el poblador podrá realizar los trámites y consultas de estado, también se encuentra un portal en donde el ciudadano podrá adquirir información sobre las obras en ejecución y futuras, así como las bases del proceso de selección para la selección de las empresas para los diferentes concursos, como los resultados de evaluación y calificación y otorgamiento de buena pro.

2.3. Matriz de Evaluación de Factores Internos

En la matriz de análisis de factores internos del Rímac intervienen 12 factores determinantes de éxito, seis de fortalezas y seis debilidades. A cada factor se le asignó un peso relativo en relación a la ponderación de las actividades del distrito. Los valores otorgados con las calificaciones de uno al cuatro representando el grado de presencia de fortalezas y debilidades (ver Tabla 3).

2.4. Conclusiones

De acuerdo al análisis tanto interno como externo se puede concluir que en los factores externos determinantes de éxito, en relación a las oportunidades, con mayor ponderación se tiene mejorar las relaciones con la municipalidad de Lima, el fomento a la educación y la creación de alianzas estratégicas con otros municipios para la formalización de nuevos empresarios. Estos factores externos son un desafío a tratar por el municipio actual así como para el gobierno.

Tabla 3

Matriz de Evaluación de los Factores Internos del Distrito del Rímac

	Factores determinantes de éxito	Peso	Valor	Ponderación
Fortalezas				
1	Promoción de actividades turísticas del distrito.	0.10	4	0.40
2	Plataforma digital que facilita la comunicación con la población.	0.10	3	0.30
3	Buena gestión en relación al presupuesto de gastos.	0.10	4	0.40
4	Cuenta con programas sociales para aumentar la ocupación productiva.	0.10	3	0.30
5	Se está reinventando a partir de su historia y tradición.	0.05	4	0.20
Debilidades				
1	Escasez y falta de acceso a recursos hídricos.	0.10	1	0.10
2	Falta de capacitación a empresarios del distrito del Rímac.	0.10	1	0.10
3	Débil promoción de formalización de empresarios.	0.10	1	0.10
4	Mala relación con la municipalidad de Lima.	0.15	1	0.15
5	El distrito presenta una baja tasa de asistencia escolar de 3 a 5 años.	0.10	1	0.10
Total		1.00		2.15

Nota: 4 = Fortaleza Mayor, 3 = Fortaleza menor, 2= Debilidad menor, 1= Debilidad mayor

Las amenazas con mayor ponderación en el análisis de la matriz EFE son la falta de infraestructura a nivel nacional, la informalidad en el desarrollo de actividades económicas y la falta de comunicación efectiva entre las municipalidades y los distritos.

Dentro de la evaluación interna podemos concluir como factores externos determinantes de éxito, en relación a las fortalezas a la promoción de actividades turísticas en el distrito y la buena gestión en el cumplimiento de presupuesto relacionado a los gastos. Como debilidades se tiene la mala relación con el municipio de Lima y la falta de capacitación de empresarios del distrito, así como la baja tasa de asistencia escolar en niños de 3 a 5 años.

Capítulo III: Metodología de la Investigación

En el presente capítulo se mostrará la metodología empleada para la obtención del Índice de Progreso Social del distrito del Rímac.

3.1. Diseño de la Investigación

Para el cálculo del Índice de Progreso Social del Distrito del Rímac se realizó una investigación de tipo cuantitativa por la naturaleza de los datos recolectados con alcance descriptivo no experimental transversal.

Un índice es la expresión numérica de la relación de variables (Real Academia Española, s.f.), en el presente estudio, el IPS es un indicador que asocia diversas variables de los cuatro componentes contenidos en las tres dimensiones del Índice de Progreso Social; debido al cálculo numérico que se realiza para la obtención de este indicador el tipo de investigación que aplica de mejor forma es la cuantitativa pues de forma estructurada se recopilan y analizan los datos obtenidos de la encuesta realizada (ver Apéndice B). Asimismo para el cálculo fue necesario el uso de herramientas estadísticas buscando finalmente cuantificar el problema en un rango establecido, para este caso del cero al 100 (¿Qué es la investigación cuantitativa?, s.f.).

Asimismo, esta investigación es de alcance descriptivo porque la investigación muestra la realidad tal cual se presenta el distrito del Rímac en un determinado momento y tiempo, en este caso se registran las respuestas a las preguntas de la encuesta (ver Apéndice B) realizada en los meses de noviembre y diciembre del 2017. Este fenómeno se registra sin realizar modificación alguna, tampoco se manipularon las variables para posteriormente analizarlas. Además es no experimental porque a diferencia de lo experimental no se genera situación alguna, sólo se observan situaciones existentes y se pueden abarcar a varios grupos de personas; finalmente transversal porque fue aplicada a lo largo de todo el Distrito del Rímac analizando las

variables que componen el IPS en un determinado tiempo (Baptista, Fernandez & Hernandez, 2010).

3.2. Justificación del Diseño

El diseño de investigación elegido para el cálculo del Índice de Progreso Social del Distrito del Rímac es el que más se ajusta. Los datos de la encuesta realizada brindan información numérica que fue procesada con el uso de herramientas estadísticas para poder concluir en el resultado del IPS. Asimismo se justifica el tipo descriptivo no experimental transversal pues al momento de realizar la investigación el distrito del Rímac contaba con propiedades específicas, teniendo en cuenta diferentes características y perfiles de personas, grupos, comunidades, eventos, sistemas en forma objetiva sin buscar relaciones o explicaciones, durante la ejecución de las encuestas no se presentó la aplicación de ningún estímulo tampoco durante el análisis por lo que se puede afirmar que no existe una manipulación de por medio, las observaciones se hicieron en un momento único en el tiempo (Guevara, s.d.). Este diseño metodológico se ajusta al cálculo del Índice del Progreso Social para el distrito del Rímac.

3.3. Población y Muestra

3.3.1 Población

El estudio de la presente investigación se realizó entre los meses de noviembre y diciembre del año 2017. La población definida tiene un total de 43,080 hogares ubicados en el distrito del Rímac del departamento de Lima, utilizando como unidad primaria de muestreo la vivienda particular.

3.3.2 Muestra

La muestra consiste en seleccionar una parte proporcional y representativa de una determinada población que será motivo de estudio que conlleven a que los resultados de sólo una parte de ellos representen al total de la población (Carrillo, 1988).

Se determinó la muestra del distrito del Rímac en base al informe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres donde se identificó un total de 43,080 hogares (CENEPRED, s.f.). Realizando el cálculo para la muestra se determinó que se aplicarían un total de 381 encuestas en el distrito. Estas encuestas fueron aplicadas a los hogares, es decir, se aplicó una sola encuesta por hogar.

La fórmula empleada para determinar la muestra en el presente estudio es:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Donde:

- n: Tamaño de la muestra
- Z: Nivel de confianza deseado
- e: Nivel de error dispuesto a cometer
- N: Tamaño de la población

En el diseño muestral se consideró como unidad de observación las viviendas de todos los niveles socioeconómicos y todas las zonas del distrito, considerando como unidades de información dos informantes, un primer informante para la Encuesta Principal que es el jefe del hogar y un segundo informante conformado por mujeres de 15 años a más, las cuales fueron seleccionadas al azar en los hogares que se aplicaban.

El Distrito del Rímac se divide en cinco zonas (Plan de Desarrollo Concertado, s.f.) sin embargo para la ejecución de las encuestas se agruparon dos zonas por las características similares de ambas, quedando finalmente cuatro zonas en las que se aplicaron las 381 encuestas. Las zonas se detallan a continuación:



Figura 1. Mapa de distrito del Rímac zona 1. Recuperado de <https://www.google.com/maps/place/R%C3%ADmac/@-12.0211287,-77.0502137,14z/data=!3m1!4m5!3m4!1s0x9105cf41e6ed1dad:0xb30871711a844983!8m2!3d-12.0271206!4d-77.0362378>



Figura 2. Mapa de distrito del Rímac zona 2. Recuperado de <https://www.google.com/maps/place/R%C3%ADmac/@-12.0211287,-77.0502137,14z/data=!3m1!4m5!3m4!1s0x9105cf41e6ed1dad:0xb30871711a844983!8m2!3d-12.0271206!4d-77.0362378>



Figura 3. Mapa de distrito del Rímac zona 3. Recuperado de <https://www.google.com/maps/place/R%C3%ADmac/@-12.0211287,-77.0502137,14z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x9105cf41e6ed1dad:0xb30871711a844983!8m2!3d-12.0271206!4d-77.0362378>



Figura 4. Mapa de distrito del Rímac zona 4. Recuperado de <https://www.google.com/maps/place/R%C3%ADmac/@-12.0211287,-77.0502137,14z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x9105cf41e6ed1dad:0xb30871711a844983!8m2!3d-12.0271206!4d-77.0362378>

Importante mencionar que la muestra se consideró del tipo probabilística, unietápica, sistemática e independiente en cada centro poblado de estudio. A continuación se detalla el sustento de cada uno de los tipos elegidos:

- Es probabilístico, porque cada una de las viviendas tiene una probabilidad conocida de ser seleccionada. La selección es totalmente aleatorizada. (Vivanco, 2005).
- Es unietápica, porque la selección de las unidades se realiza en una etapa: Donde la vivienda particular constituye el conglomerado. (Martinez, Muñoz, & Pascual, 2004)
- Es sistemática, porque una vez ordenadas y registradas las viviendas se selecciona una de ellas entre las primeras k y luego a partir de esta, cada k-ésima vivienda hasta completar el tamaño de muestra requerido. El mismo proceso se realiza para la base de viviendas (Vivanco, 2005).

3.4. Consentimiento Informado

En la presente investigación se realizaron encuestas a los habitantes de hogares del distrito del Rímac cuya información obtenida será compartida y analizada, por tal motivo es necesario que sea consensuada por los participantes del estudio, para ello se redactó una carta donde se dan especificaciones del tema del proyecto de investigación y cuál es la finalidad del estudio. En los cuestionarios aplicados a los hogares se incluyó una hoja de consentimiento que los participantes firmaron previamente a las encuestas otorgando su consentimiento de acuerdo a ley, en este caso se toma como base la Ley de protección de datos personales (2011) con la ley 29733 donde se detalla la protección de los datos personales y cómo garantiza ese derecho de toda persona mediante la carta de Consentimiento al Tratamiento de Datos Personales (ver Apéndice B).

3.5. Procedimiento de Recolección de Datos

La creación del IPS Distrital de Rímac sigue la misma metodología propuesta por el *Social Progress Imperative*. El modelo cuenta con tres dimensiones y doce componentes y la elección de los indicadores. Para obtener una medición verídica y de acuerdo con la realidad del distrito se trabajó la información a nivel de los sectores ya constituidos.

Para realizar la encuesta el distrito del Rímac fue dividido en cuatro zonas, sin embargo según los resultados obtenidos después de ejecutarse la encuesta se decidió unir la zona tres y cuatro en una sola quedando finalmente tres zonas, sobre las cuales se trabajó el cálculo del IPS. Después de la aplicación del método de cálculo se determinó que el IPS del distrito del Rímac estaría compuesto por 39 indicadores (ver Tabla 4).

3.5.1. Fuentes de datos del IPS regional

El Índice de Progreso Social utilizó indicadores que se obtuvieron de organismos del Estado así como información proveniente de la encuesta realizada a los pobladores del Distrito del Rímac, el detalle de ello se listó según las fuentes de información (ver Tabla 04). La información proveniente de las entidades públicas se hizo mediante solicitud de acceso a la información, la cual está amparada en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.), permitiendo el acceso a la información no confidencial. Los datos del MINSA, Cedro, INEI, MINEDU, Municipalidad del Rímac se obtuvieron mediante sus respectivas páginas web. La encuesta que se realizó al distrito fue la principal fuente de información para la construcción del IPS, la misma que se realizó en los meses de noviembre y diciembre 2017 (ver Tabla 5).

Tabla 4

Modelo IPS Distrital

INDICE DE PROGRESO SOCIAL		
Necesidades humanas básicas	Fundamentos del bienestar	Oportunidades
Desnutrición crónica en menores de 5 años	Tasa de analfabetismo en adultos	Libertad de expresión
IRA en menores de 5 años	Tasa asistencia en primaria	Título propiedad urbano
Acceso agua potable	Tasa asistencia en secundaria	Ausentismo (elecciones distritales)
Acceso servicio saneamiento	Tenencia telefonía móvil	No voto juntas vecinales
Acceso electricidad	Usuarios de internet urbanos	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años
Vivienda no precaria	Calidad de internet	Actividades culturales (satisfacción)
Conexión vivienda	Teléfonos fijos por habitante	Viviendas con acceso a bienes de uso público
Tasa homicidios	Tasa de obesidad	Corrupción
Percepción inseguridad	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Violencia contra la mujer
Venta drogas	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Respeto adulto mayor
Prostitución	Población con adicción cocaína y/o marihuana	Discriminación a minorías étnicas
	Área verde %	Discriminación por nivel económico
	Contaminación de aire	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)
	Ruido	Tasa de graduados de universidad

Tabla 5

Fuentes de Información Utilizadas en IPS Distrital

Fuente de información	Nº indicadores
Cedro	1
INEI	2
MINEDU	4
MINSA	4
Municipalidad del Rímac	3
Propia (Encuesta)	38

3.6. Cálculo del IPS

El *Social Progress Imperative* desarrolló el cálculo del IPS, para ello el punto de partida es la recolección de la información primaria y secundaria completando los valores de cada uno de los indicadores que conforman el IPS, teniendo como principal input de información la encuesta realizada al distrito (ver Tabla 5). Después de determinar esta información, es necesario realizar tres etapas: (a) adecuación de datos, (b) validación del modelo y (c) cálculo del indicador. A continuación se detalla el procedimiento a seguir en cada uno de ellas.

3.6.1. Adecuación de datos

Para la adecuación de datos, los valores obtenidos en primer lugar se colocan de forma estructurada en una tabla que detalle el valor obtenido en cada una de las variables que conforman los componentes del IPS por zona. Es importante considerar que cuando no existe información de un valor en alguna de las zonas se completa este imputando los datos, esto se realiza colocando el promedio simple del conjunto de datos. Asimismo se procede a colocar el signo de negativo a los valores de las variables que tienen un impacto negativo para la sociedad como por ejemplo el caso de la variable que mide corrupción o discriminación.

Como segundo paso se procede a determinar el valor de las utopías y distopías por cada variable que representan el mejor y peor escenario que se presenta por cada variable, esta información puede utilizar referentes nacionales así como internacionales; puede tomarse de referencia el Plan de Desarrollo Local, los Objetivos de Desarrollo Sostenible así como información de páginas web del Estado.

Como siguiente paso se procede a estandarizar los datos de diferentes distribuciones o unidades de medidas diferentes, para ello se resta a cada valor el promedio simple y se divide sobre la desviación estándar, cabe recalcar que estos dos

últimos estadísticos se obtienen de todos los valores incluyendo utopías y distopías de una misma variable.

3.6.2. Validación del modelo

En esta etapa se procede a definir la consistencia interna de las variables, para ello se procede a calcular el coeficiente de correlación entre las variables de un componente, si el valor es superior a 0.9 se puede eliminar una de las variables pues significa que están mostrando la misma información.

Como segundo lugar, se procede a calcular el alfa de Cronbach, que es un índice de consistencia interna y su valor varía entre cero y uno, si los valores son altos son fiables, se recomienda que sean a partir de 0.7 en adelante y los de menor valor son inconsistentes (Alfa de Cronbach, 2014). Los valores para el IPS del Distrito del Rímac se encuentran por encima del mínimo requerido (ver Tabla 6).

Tabla 6

Alfas de Cronbach Observados en el IPS Distrital de Rímac

Dimensión	Componente	Alpha
	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.8422
Necesidades Humanas Básicas	Agua y saneamiento básico	0.9976
	Vivienda y servicios públicos	0.8821
	Seguridad personal	0.8894
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico	0.9870
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.8968
	Salud y Bienestar	0.9162
	Sostenibilidad ambiental	0.9544
	Derechos personales	0.9257
Oportunidades	Libertad personal y de elección	0.8202
	Tolerancia e Inclusión	0.9464
	Acceso a la educación superior	0.9220

En tercer lugar, se realiza el Análisis de los Componentes Principales (ACP) para poder determinar así los ponderadores de los indicadores de cada componente, esto permite reducir el número de indicadores de cada componente y poder descartar a

aquellos que no brindan información relevante. Los ponderadores ideales serían aquellos que tienen el peso similar dentro de un mismo componente, es decir que si se tienen tres variables lo recomendable sería que cada uno tenga un aproximado de 30%, si fueran cuatro el peso ideal de cada uno estaría alrededor de 25%, en caso el porcentaje sea muy bajo y no representativo se puede dejar de considerar este indicador. Los valores obtenidos para el cálculo del IPS tienen en su mayoría un peso similar por lo que se acercan al valor recomendado para este análisis (ver Tabla 7, Tabla 8 y Tabla 9).

Tabla 7

Análisis de Componentes Principales por la Dimensión de Necesidades Humanas

Básicas

Componente	Indicador	Weight	Scaled weight
Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.61	0.50
	IRA en menores de 5 años	0.61	0.50
Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	0.50	0.50
	Acceso servicio saneamiento	0.50	0.50
Vivienda y Servicios públicos	Acceso electricidad	0.42	0.37
	Vivienda no precaria	0.31	0.26
	Conexión vivienda	0.42	0.37
Seguridad Personal	Tasa homicidios	0.30	0.26
	Percepción inseguridad	0.30	0.26
	Venta drogas	0.27	0.24
	Prostitución	0.28	0.24

Finalmente se halla el KMO (Keyser Meyer Olkin) que es de adecuación muestral donde se dice que lo recomendable es que los valores deben estar por encima de 0.5 (Manly, 2004) y ello indica si es posible realizar un análisis factorial; el cálculo para el distrito del Rímac obtiene a los doce valores con el puntaje requerido (ver Tabla 10).

Tabla 8

Análisis de Componentes Principales por la Dimensión de Fundamentos de Bienestar

Componente	Indicador	Weight	Scaled weight
Acceso al conocimiento Básico	Tasa de analfabetismo en adultos	0.34	0.33
	Tasa asistencia en primaria	0.35	0.34
	Tasa asistencia en secundaria	0.34	0.33
Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	0.32	0.28
	Usuarios de internet urbanos	0.30	0.26
	Calidad de internet	0.28	0.24
	Teléfonos fijos por habitante	0.24	0.21
Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	0.32	0.28
	Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.28	0.25
	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	0.23	0.20
	Población con adicción cocaína y/o marihuana	0.30	0.27
Sostenibilidad ambiental	Área verde %	0.35	0.34
	Contaminación de aire	0.35	0.34
	Ruido	0.33	0.32

Tabla 9

Análisis de Componentes Principales por la Dimensión de Oportunidades

Componente	Indicador	Weight	Scaled weight
Derechos Personales	Libertad de expresión	0.31	0.27
	Título propiedad urbano	0.33	0.29
	Ausentismo (elecciones distritales)	0.23	0.20
	No voto juntas vecinales	0.29	0.25
Libertad personal y de elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	0.28	0.23
	Actividades culturales (satisfacción)	0.35	0.28
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.35	0.28
	Corrupción	0.25	0.21
Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	0.29	0.27
	Respeto adulto mayor	0.26	0.24
	Discriminación a minorías étnicas	0.25	0.23
	Discriminación por nivel económico	0.28	0.26
Acceso a la educación superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.515	0.50
	Tasa de graduados de universidad	0.515	0.50

Tabla 10

*Medidas de Kaiser-Meyer-Olkin observadas en el IPS Distrital de Rímac -
Confiabilidad*

Dimensión	Componente	KMO
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.50
	Agua y saneamiento básico	0.50
	Vivienda y servicios públicos	0.60
	Seguridad personal	0.52
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico	0.72
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.59
	Salud y Bienestar	0.54
	Sostenibilidad ambiental	0.69
Oportunidades	Derechos personales	0.61
	Libertad personal y de elección	0.62
	Tolerancia e Inclusión	0.58
	Acceso a la educación superior	0.50

Por lo tanto, en el distrito del Rímac se han obtenido datos consistentes con una adecuada estructura. Para los casos en que alguno de los indicadores de validez como son el Alfa de Cronbach y el KMO no estuvieran dentro de los valores mínimos aceptables se deben evaluar los indicadores teniendo en cuenta temas como la distribución, cobertura para tratar de acercarse tanto como fuera posible a los requerimientos de calidad (Bland & Altman, 1997).

3.6.3. Cálculo del indicador

Para el cálculo, los indicadores dentro de cada componente son ponderados por un análisis factorial. Los puntajes individuales para cada componente se obtienen sumando los valores estandarizados de todos los indicadores del componente, ponderados según los pesos obtenidos mediante el ACP (w en la ecuación).

$$\text{Componente} = \sum (w_i * \text{indicator}_i)$$

Cada componente individual es calculado como la suma ponderada de sus variables individuales. Seguidamente se escala los valores entre cero y 100 y para ello

se procede a restar a cada valor la distopía y se divide entre la diferencia de utopía y distopía.

$$\frac{(X_j - \text{Peor de los casos})}{(\text{Mejor de los casos} - \text{Peor de los casos})}$$

Este procedimiento se repite en cada uno de los componentes del IPS, con lo que se estiman valores en una misma escala 0-100. Finalmente, en el cálculo de cada componente se ofrece transparencia y comparabilidad entre los distintos componentes (Avolio et al, 2017).

Seguidamente el puntaje por dimensión se obtiene al sumar el puntaje de sus cuatro componentes, para lo cual se aplica a cada componente el mismo ponderador (1/4). Al sumar el puntaje de las tres dimensiones se obtiene el Índice de Progreso Social con un mismo ponderador de (1/3) (Avolio, Birbuet, Del Carpio, Gómez, Green, Mosaner, Pardo, Vizcarra, 2017).

El Índice de Progreso Social tiene una escala de 0 a 100 puntos; en la que a mayor puntaje mayor Progreso Social. El puntaje es calculado para cada zona, a través del promedio simple de las tres dimensiones: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos de Bienestar y (c) Oportunidades. A su vez, cada dimensión también tiene una escala de 0 a 100 puntos, y surge de la media simple de los cuatro componentes específicos que las conforman (Avolio et al., 2017).

$$\text{Dimensión } d = 1/4 \sum_c \text{Componente } c$$

$$\text{IPS } d = 1/3 \sum_d \text{Dimensión } d$$

Es así que se obtienen 16 resultados diferentes que pueden ser analizados en conjunto o de forma separada: cada uno de los doce componentes, cada una de las tres

dimensiones y el índice de progreso social como tal, que agrega los anteriores. Todos son puntajes que están en el rango 0-100 (Avolio et al., 2017).

Una zona puede contar con niveles altos o medio-altos de Progreso Social y al mismo tiempo puede tener indicadores en donde se encuentre rezagada en comparación con las otras. Es así que los indicadores, componentes y dimensiones en rojo se constituyen como áreas a priorizar. Respecto a las fortalezas relativas (indicadores señalados con un cuadro verde), el reto es mantener el desempeño actual y aprender de las políticas que han permitido lograr estos resultados favorables en la calidad de vida de los ciudadanos. Este análisis relativo hace que se pueda aprovechar la granularidad del IPS y transformarlo en un mapa de prioridades para planificar las acciones que puedan generar un mayor impacto en el bienestar de las personas, toda esta información se puede visualizar mediante la tarjeta de resultados (Avolio et al., 2017).

3.7. Instrumento

El instrumento empleado en este trabajo es la encuesta que se realizó en el distrito del Rímac, proporcionada por Centrum Católica, la misma que al ser realizada en los hogares del distrito brinda gran cantidad de información que sirvió para poder calcular el Índice de Progreso Social. Importante considerar que la encuesta, tiene validez metodológica y por lo tanto la importancia social que le atribuye como sistema objetivo de información, la misma que se vierte en el manejo estadístico.

Existen algunos que consideran que un error que se manifiesta es que las encuestas son instrumentos preferibles de los diseños cuantitativos, representan una de las dos alternativas antagónicas de la investigación social. Lo cuantitativo y cualitativo es complementario. Se llega a afirmar que estas no son más que una técnica proyectiva y afianzadora de la ideología dominante, claro está, si es que se usa para fines de intereses propios (Noelle, 2009). Existen algunas posturas acerca de los puntos en contra de las

encuestas y esto es parte de las limitaciones que se pueden presentar al momento de realizarla.

En el presente trabajo de investigación se utilizaron los cuestionarios de 58 preguntas que se aplicaron a los hogares del distrito del Rímac como instrumento de investigación para determinar el Índice de Progreso Social del distrito que comprende las tres dimensiones del IPS como son: (a) Necesidades Básicas, (b) Fundamentos de Bienestar y (c) Oportunidades.

La encuesta consta de 58 preguntas repartidas de acuerdo a las dimensiones y componentes que miden el índice de progreso social del distrito. Para la medición de la dimensión de Necesidades Humanas Básicas se consideran 13 preguntas relacionadas a los componentes de vivienda, servicios públicos, agua y saneamiento básico y seguridad personal. La dimensión Fundamentos del Bienestar considera 15 preguntas relacionadas a los componentes de acceso a la información y las telecomunicaciones, salud y bienestar y sostenibilidad ambiental. Se cuentan con 14 preguntas siguientes relacionadas a la dimensión Oportunidades que consta de los componentes derechos personales, libertad personal y de elección y tolerancia e inclusión, seguido por una plantilla de nueve preguntas que mide las características de los miembros del hogar. En los componentes de libertad personal y de elección así como tolerancia en inclusión, se considera aplicar esta parte de la encuesta solo a mujeres de 15 años y más que residen en el hogar se toman en cuenta siete preguntas.

3.8. Validez y Confiabilidad

El trabajo de investigación que se presenta tiene una validez comprobada por los instrumentos de investigación que se han utilizado como son los cuestionarios debido a que la aplicación de los mismos han sido encargados a una empresa confiable y especialista en este tipo de trabajo, que además se desarrolla bajo la supervisión y

participación de todos los integrantes del grupo de trabajo. Adicionalmente se monitoreó la aplicación de los cuestionarios, pues todas las viviendas han sido seleccionadas cuidadosamente y de forma sistemática. Se cuenta además con todos los datos personales de los participantes así como el consentimiento respectivo para la utilización de sus datos.

El cuestionario fue aplicado por el entrevistador que es una persona calificada para que tenga la capacidad de realizar las encuestas, el entrevistador juega un papel muy importante en el desarrollo del trabajo de investigación ya que es el primer filtro y el encargado de recopilar la información que será analizada (Baptista, Fernández & Hernández, 2014).

Para Baptista, Fernández y Hernández (2014) la confiabilidad en un trabajo de investigación está referido a que cuando se aplica repetidamente un instrumento de medición a un mismo grupo de individuos se generan resultados iguales, mientras que la validez está referida a cuando un instrumento de medición mide las variables que pretende medir. Además consideran tres tipos de evidencia para obtener la validez cuantitativa en la investigación como son la que está relacionada con el contenido, el criterio y el constructo.

3.9. Resumen

El trabajo de investigación es de tipo cuantitativa por la naturaleza de los datos recolectados con alcance descriptivo no experimental transversal. Respecto a la población los datos fueron obtenidos del distrito del Rímac del departamento de Lima y con estos datos se calculó la muestra para poder realizar las 381 encuestas que proporcionaron los datos primarios en el cálculo del IPS del distrito del Rímac. Los datos secundarios fueron obtenidos de información proporcionada por los diversos entes del Estado. El método para calcular el IPS fue el proporcionado por el *Social Progress*

Imperative, el mismo que se apoyó en el uso de herramientas estadísticas para la validación del modelo, todos los datos estadísticos estuvieron dentro de los valores requeridos para poder tener la validez del estudio. El instrumento de investigación que se utilizó en el trabajo fueron los cuestionarios proporcionados por Centrum Católica que se aplicaron a los habitantes de los hogares del distrito, contando con el consentimiento respectivo por el uso de sus datos personales, se tiene la validez y confiabilidad del estudio por el uso del instrumento de investigación que se desarrolló por una empresa especializada en el rubro.



Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

En este capítulo se mostrará el resultado del índice de progreso social del Distrito del Rímac por dimensiones y estas a su vez por componentes.

4.1. Presentación de Resultados

4.1.1. Resultados generales

El resultado del índice de Progreso Social del distrito del Rímac en el año 2017 a nivel del distrito alcanzó un puntaje de 39 puntos que se clasifica como un indicador Muy Bajo y en el detalle de las zonas, la zona 2 alcanza el primer lugar con 48 puntos y su índice de progreso social es Bajo, seguido por la zona 1 con 37 puntos que se ubica como Muy Bajo, mientras que la zona 3 está considerada como Extremadamente Bajo (ver Tabla 11). Lo que se traduce en que en el distrito del Rímac los pobladores no perciben un nivel de vida adecuado y que por lo tanto no se han logrado cubrir adecuadamente los indicadores que se incluyen en la medición del IPS, ya que todos se encuentran desde el nivel Medio Bajo hasta Extremadamente Bajo.

Tabla 11

Resultados Generales del IPS del Distrito del Rímac 2017

Zona	Clasificación	IPS Distrital	Puesto
Rímac		38.89	
Zona 1		36.85	2
Zona 2		48.17	1
Zona 3		30.31	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

La dimensión de las Necesidades Básicas Humanas alcanza apenas el nivel de Medio Bajo es decir que el las autoridades municipales deben trabajar enfocados en lograr cubrir dichas necesidades básicas de los pobladores del distrito sobre todo en la zona 3 compuesta por el sector 3 y 4 del distrito que presenta un índice de IPS Bajo. Mientras que con respecto a los Fundamentos del Bienestar los resultados son más desalentadores aún ya que en todas

las zonas los pobladores consideran que no cuentan con herramientas para mejorar su calidad de vida, ya que existe una alta tasa de analfabetismo, no cuentan además con acceso a información y telecomunicaciones y sobretodo la existencia de población que padecen de enfermedades crónicas o con adicciones, que además no cuentan con áreas verdes y que perciben el aire contaminado. Lo mismo sucede con el indicador de oportunidades que la mayoría de los pobladores del distrito no consideran que tienen para alcanzar su máximo potencial que se ubican también dos de las 3 zonas como extremadamente baja, ello indica que en el distrito no se están generando condiciones adecuadas para que todos los pobladores.

4.1.2. Resultados por dimensiones y componentes

A continuación se detallan los resultados del IPS por cada dimensión y cada componente que lo conforman, donde se muestra un análisis de los resultados obtenidos según las encuestas aplicadas a los pobladores del Distrito del Rímac.

4.1.2.1. Dimensión necesidades humanas básicas.

En esta dimensión se abarcan aspectos tan importantes como aquellos aspectos primordiales para tener una vida digna que tiene como fin saber si se cubren las necesidades mínimas para que una persona pueda vivir, en otras palabras, que el Estado desde cualquiera de sus instancias logre velar por los derechos constitucionales de sus ciudadanos como son la nutrición y los cuidados básicos de la salud, también contempla si los pobladores del distrito cuentan con agua y saneamiento básico, si tienen una vivienda y gozan de servicios públicos y por último la seguridad personal. Si bien es cierto los resultados de esta dimensión en comparación con las otras dimensiones son mejores, comparándolo con los resultados de Lima están muy debajo pero a la par de los resultados de Perú. El distrito del Rímac tiene clasificación de Medio Bajo, mientras que las tres zonas del distrito obtuvieron índices de

progreso social distintos y sólo en la zona 2 se obtiene un resultado Medio Alto que si bien es cierto no es el más óptimo por lo menos se encuentra en un nivel aceptable, mientras que las zonas 1 y 3 tienen una clasificación de Bajo y Medio Bajo respectivamente (ver Tabla 12). Por ello el distrito del Rímac en cuanto a viviendas, salud, agua y desagüe y seguridad personal, han logrado proveer a las personas de lo necesario para vivir. Respecto al factor vivienda, los hogares tienen acceso a agua potable y desagüe, pero no hay la misma incidencia en cuanto a conexión de electricidad y materiales adecuados de construcción. Respecto a la salud de niños menores a 5 años hay problemas por enfermedades respiratorias haciendo que el índice social sea bajo en aquellas zonas más propensas por factores micro climáticas que presentan mayores valores de humedad relativa. Asimismo, la seguridad personal es un problema transversal para todos los vecinos del distrito.

Tabla 12

Resultados por Dimensión de Necesidades Humanas Básicas

Zona	Clasificación	Necesidades humanas básicas	Puesto			
Rímac		60,10				
Zona 1		47,82	3			
Zona 2		65,04	1			
Zona 3		63,40	2			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo

4.1.2.1.1. Componente nutrición y cuidados básicos de salud.

El componente nutrición y asistencia médica básica que hace énfasis en la salud infantil, agrupa a dos variables: Desnutrición crónica en menores de 5 años e Infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años. Las tres zonas presentan un progreso social bajo, con casi 50 puntos cada una, los resultados de este componente son iguales debido a que es una información obtenida del MINSA y no de las encuestas. La salud de los niños que viven en el distrito de Rímac registra resultados poco alentadores. Según información del Ministerio de Salud, el 6% de los menores de 5 años tiene desnutrición crónica, y 96% tuvo

enfermedades respiratorias, esto se debe a que entre los meses de mayo a setiembre donde las bajas temperaturas y el alto contenido de humedad relativa (mayor a 90%) es el mayor factor que afecta a los niños menores de 5 años. Cabe señalar que los datos brindados por el MINSA son a nivel distrital y no están divididos por zonas, por lo cual, todas las zonas obtienen el mismo puntaje y posición.

Sin embargo, la zona 1 que comprende a los A.A.H.H. de Mariscal Cáceres y Flor de Amancaes son los que se presume que debe haber mayor incidencia de enfermedades respiratorias pues se ubican en zonas laderas de las colinas, de lomas, donde hay una mayor concentración de humedad. Respecto a ello el distrito del Rímac cuenta con 8 centros de salud y un puesto de salud, no cuenta con un hospital especializado que ayudaría mucho a evitar la proliferación de dichas enfermedades respiratorias y desnutrición especialmente en los niños (ver Tabla 13).

Tabla 13

Resultados por Componente Nutrición y Cuidados Básicos de Salud

Zona	Clasificación	Nutrición y cuidados básicos de salud	Puesto
Rímac		49,69	
Zona 1		49,69	1
Zona 2		49,69	2
Zona 3		49,69	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

4.1.2.1.2. Componente agua y saneamiento básico.

Las variables estudiadas en el componente agua y saneamiento son acceso a agua potable y acceso al servicio de saneamiento. Las zonas 2 y 3 tienen un progreso social muy alto, mientras que la zona 1 tiene un progreso social alto. La Zona 2 que es la zona central distrito del Rímac tiene un 99% de los hogares que cuentan con acceso a agua potable y servicios de saneamiento. La Zona 1 donde se ubican los A.A.H.H. de Mariscal Cáceres y

Flor de Amancaes, es la que tiene una mayor cantidad de hogares sin acceso a agua saneamiento debido a la ubicación en laderas y cumbres de colinas donde es más difícil el acceso. Este componente arroja los mejores resultados en comparación con los demás (ver Tabla 14).

Tabla 14

Resultados por Componente Agua y Saneamiento Básico

Zona	Clasificación	Agua y saneamiento básico	Puesto			
Rímac		91,76				
Zona 1		83,70	3			
Zona 2		99,00	1			
Zona 3		92,15	2			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo

4.1.2.1.3. Componente vivienda y servicios públicos.

El presente componente busca responder si las personas tienen viviendas adecuadas con servicios básicos, para lo cual se escogieron tres variables: Acceso a electricidad, definido como hogares que cuentan con instalación eléctrica propia; la variable conexión de la vivienda se traduce como los hogares que cuentan con conexión eléctrica dentro de la vivienda y precariedad de la vivienda, que se refiere a la calidad del aire por uso de combustible no contaminante.

La Zona 1 tiene un índice social extremadamente bajo que es un resultado bastante preocupante, mientras que las zonas 2 y 3 alcanzan un índice medio bajo. La diferencia entre la zona 1 y las otras dos zonas es bastante notoria, con lo cual se evidencia que en la zona 1 hay una deficiencia en acceso a la electricidad y al uso de combustibles. Además sus viviendas son más precarias y no cuentan con conexiones eléctricas dentro de la vivienda (ver Tabla 15).

Tabla 15

Resultados por Componente Vivienda y Servicios Públicos

Zona	Clasificación	Vivienda y servicios públicos	Puesto			
Rímac		46,90				
Zona 1		7,15	3			
Zona 2		54,00	2			
Zona 3		61,63	1			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo

4.1.2.1.4. Componente Seguridad Personal.

El componente de seguridad personal presenta progreso social bajo. Las tres zonas tienen un desarrollo homogéneo entre las tres zonas. Las variables estudiadas en este componente son tasa de homicidios, percepción de seguridad, ventas de drogas y prostitución. Solo la variable tasa de homicidios es igual en todas las zonas ya que es un dato del plan de desarrollo de la Municipalidad distrital del Rímac, según los registros de las comisarías del distrito en el año 2015 solo se registraron tres homicidios, siendo este no un problema muy grave.

Las otras variables si tienen valores bajos donde la percepción de inseguridad es mayor en la zona 3 que son las zonas de Rímac antigua, muy cerca al centro de Lima y las zonas aledañas al distrito de San Juan de Lurigancho; mientras que la zona 2 presenta mayores porcentajes de percepción en ventas de drogas y prostitución (ver Tabla 16).

Tabla 16

Resultados por Componente Seguridad Personal

Zona	Clasificación	Seguridad personal	Puesto			
Rímac		52,06				
Zona 1		50,73	2			
Zona 2		57,47	1			
Zona 3		50,13	3			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo

4.1.2.2. Dimensión fundamentos del bienestar.

Sobre esta dimensión se recolecta información acerca de la existencia de elementos fundamentales para el mantenimiento y desarrollo del bienestar de las personas y comunidades. Elementos fundamentales que están agrupados en cuatro temas: acceso al conocimiento básico, acceso a información y telecomunicaciones, salud y bienestar y componente ambiental. Estos resultados son críticos pues muestran resultados muy negativos pues todo el distrito presenta indicadores de desarrollo extremadamente bajo. Se presentan índices altos de analfabetismo, deserción escolar, padecimiento de enfermedades crónicas y bajos estándares de calidad ambiental (ver Tabla 17).

Tabla 17

Resultados por Dimensión Fundamentos del Bienestar

Zona	Clasificación	Fundamentos de Bienestar	Puesto			
Rímac		23,35				
Zona 1		18,17	3			
Zona 2		26,07	1			
Zona 3		25,82	2			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo

4.1.2.2.1. Componente acceso al conocimiento básico

El componente Acceso al Conocimiento Básico agrupa a los indicadores de Tasa de Analfabetismo en personas mayores a 15 años, tasa asistencia escolar en educación primaria y tasa asistencia escolar en educación secundaria. Pese a que en el distrito existen 111 entidades de educación pública Las tres zonas tienen un progreso social extremadamente bajo. El distrito del Rímac tiene 7% de inasistencia a clases en primaria y 13% de secundaria, estos datos se consideran altos, pues siendo un distrito tradicional de la capital se presume que el porcentaje de ausentismo escolar debería ser muy bajo sin embargo no sucede esto. Además la zona 1 tiene un alto porcentaje, mayor a 10%, en analfabetismo en adultos. Según el INEI la tasa de analfabetismo en el distrito es de 2,3% (ver Tabla 18).

Tabla 18

Resultados por Componente Acceso al Conocimiento Básico

Zona	Clasificación	Acceso al conocimiento básico	Puesto			
Rímac		17,69				
Zona 1		9,23	3			
Zona 2		25,16	1			
Zona 3		18,68	2			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo

4.1.2.2.2. Componente de acceso a la información y telecomunicaciones

El presente componente muestra una diferencia entre la zona 2 y las otras zonas. Las zonas 1 y 3 tienen un índice de progreso social extremadamente bajo, mientras que la zona 2 es muy bajo. El acceso a la información y telecomunicaciones se explica mediante cuatro variables. Tenencia telefonía móvil y de telefonía fija en los hogares, usuarios de internet, porcentaje de población que tiene acceso a internet y calidad de internet que es el porcentaje de población que considera tener buena señal de internet.

La explicación de que este componente valores extremadamente bajo se debe a la baja conectividad y calidad del internet, siendo la zona tres la que menor porcentaje de conectividad presenta, por otro lado, la zona 2 tiene más del 50% de la población como usuarios de internet, siendo el mayor porcentaje de todas las zonas (ver Tabla 19).

Tabla 19

Resultados por Componente Acceso a la Información y Telecomunicaciones

Zona	Clasificación	Acceso a la información y telec.	Puesto			
Rímac		34,31				
Zona 1		30,18	2			
Zona 2		47,50	1			
Zona 3		25,25	3			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo

4.1.2.2.3. Componente salud y bienestar

El tener un bienestar adecuado no solo pasa por el acceso a servicios básicos o adquirir las herramientas para el desarrollo personal como la educación. También es necesario que las poblaciones cuenten con el acceso a servicios de salud para tratar sus enfermedades. Se eligieron cuatro variables relacionados al tema. Son la tasa de obesidad, el padecimiento de enfermedades crónicas, el cual muestra la población que sufre enfermedades como artritis, hipertensión, asma, reumatismo, diabetes, entre otros, población con algún tipo de adicción y mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas.

El Rímac tiene una clasificación de índice de progreso como extremadamente bajo, en cuanto a la tasa de obesidad se tiene que el 24% de los pobladores sufren de obesidad, mientras que la zona 2 presenta el mayor porcentaje 13% de muertes por enfermedades crónicas, mientras que la zona 1 tiene el mayor porcentaje de padecimientos por enfermedades crónicas, cerca del 41% de la población lo padece. Es necesario que las autoridades locales implementen campañas de salud para disminuir estos valores, priorizando en las zonas 1 y 2 (ver Tabla 20).

Tabla 20

Resultados por Componente de Salud y Bienestar

Zona	Clasificación	Salud y bienestar	Puesto
Rímac		29,23	
Zona 1		28,12	2
Zona 2		22,94	3
Zona 3		36,64	1

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

4.1.2.2.4. Componente de sostenibilidad ambiental

El componente ambiental tiene los niveles de progreso social extremadamente bajo. Siendo la zona 1 la que tiene lo menores valores. La elección de las variables se centró en tres temas: Áreas verdes, contaminación del aire y niveles de ruido. En cuanto al área verde, la

Organización Mundial de Salud recomienda que la cantidad de áreas verdes es de 8 m², el Rímac, según los datos distritales proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, el distrito del Rímac cuenta con 1,04 m² de áreas verdes, no se tienen datos individuales de las zonas, pero por conocimiento del distrito la zona 1 es la que tiene menor cantidad área verde. Sobre la variable contaminación de aire se tiene una percepción del 91% de la población que hay contaminación, y esto debe a la gran afluencia de vehículos, pues comprenden Av principales como Túpac Amaru, Francisco Pizarro, Alcázar y Arica. Por último, sobre el ruido la zona 1 tiene mayor percepción de Ruido (ver Tabla 21).

Tabla 21

Resultados por Componente de Sostenibilidad Ambiental

Zona	Clasificación	Sostenibilidad ambiental	Puesto
Rímac		12,17	
Zona 1		5,13	3
Zona 2		8,67	2
Zona 3		22,70	1

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

4.1.2.3. Dimensión oportunidades.

Se presenta la tercera dimensión que es la de Oportunidades, la cual consiste en el grado que los pobladores en este caso del distrito del Rímac puedan alcanzar su pleno potencial. En el cual se analizan aspectos como derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión y acceso a la educación superior.

En el Distrito del Rímac los resultados obtenidos son negativos debido a que todas las zonas presentan resultados muy por debajo de lo esperado, la zona 2 tiene un progreso social Bajo con un puntaje de 53.40, mientras las otras dos zonas presentan puntajes de 24.95 alcanzada por la zona 3 y 21.32 la zona 1 que tan solo alcanzan niveles de progreso social extremadamente bajo, por ello el distrito del Rímac también presenta un puntaje de 33.22 por lo tanto su nivel de progreso social en esta dimensión es de extremo bajo, esto se traduce en

que la percepción de los pobladores del distrito es que no se sienten capaces de alcanzar su máximo potencial porque sienten sus derechos personales vulnerados, así como de libertad personal y de elección, además se sienten discriminadas y no se sienten con la capacidad de expresar su opinión libremente, por otro lado perciben que tampoco tienen un acceso adecuado a la educación superior entre 17 a 24 años (ver Tabla 22).

Tabla 22

Resultados por Dimensión Oportunidades

Zona	Clasificación	Oportunidades	Puesto			
Rímac		33.22				
Zona 1		21.32	3			
Zona 2		53.4	1			
Zona 3		24.95	2			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo

4.1.2.3.1. Componente derechos personales.

En este componente de Derechos personales se consideran aspectos como la Libertad de expresión, la participación ciudadana, el ausentismo en las elecciones distritales así como en las juntas vecinales y el derecho a la participación de la población del distrito del Rímac. Además de cuantos pobladores en el distrito cuentan con títulos de propiedad de sus viviendas.

Es decir se denotan la relación entre los vecinos y la municipalidad, el grado de compromiso y participación que tienen en los temas de interés del distrito así como cuan involucrados están con las juntas vecinales, si además se preocupan por elegir a los representantes de su distrito y el grado de participación activa de los vecinos. Además de cómo perciben los vecinos el hecho de ser escuchados o no por el municipio y si opinión es importante. En este componente de acuerdo a los resultados obtenidos de Derechos personales, la zona 2 presenta con 48.33 un índice de progreso social Bajo, mientras que las zonas 1 y 3 presentan un índice Muy bajo con 39.62 y 36.11 respectivamente

Por lo mismo en la zona 3 el 66% de los pobladores no participó en la votación de las juntas vecinales, en la zona 1 el 60% y en la zona 2 el 47% de los pobladores. En la zona 2 el 78% de los encuestados posee título de propiedad de sus viviendas mientras que en la zona 1 el 72% y en la zona 3 solo el 60% lo percibe así (ver Tabla 23).

Tabla 23

Resultados por Componente Derechos Personales

Zona	Clasificación	Derechos personales	Puesto
Rímac		41.35	
Zona 1		39.62	2
Zona 2		48.33	1
Zona 3		36.11	3

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

4.1.2.3.2. Componente libertad personal y elección.

El componente de Libertad personal y de elección engloba temas como el uso de anticonceptivos en mayores de 15 años para evitar embarazos prematuros sobretodo en la población más joven del distrito que no está preparada para asumir ninguna maternidad prematura por ello se mide el porcentaje de pobladores que están de acuerdo o no con el uso de anticonceptivos para mujeres mayores de 15 años. Otro tema es la corrupción que se percibe en el distrito y si los vecinos fueron sobornados o les exigieron dar sobornos. Por otro lado este componente incluye temas como el porcentaje de los pobladores que cuentan con accesos al parque y si están satisfechas con las actividades culturales que ofrece el distrito. En los resultados obtenidos las 3 zonas presentan un índice de progreso social muy bajo ya que todas se encuentran en el rango de 31 a 40 puntos. El primer lugar lo obtiene la zona 2 con 42 puntos y muy cerca ocupa el segundo lugar la zona 3 con 40 puntos mientras que la zona 1 alcanza tan sólo 31 puntos.

En este componente en la zona 1 el 100% de mujeres usa métodos anticonceptivos, mientras que en la zona 2 el 97% y en la zona 3 el 96%, respecto a la satisfacción de los

vecinos en actividades culturales del distrito en la zona 1 el 47% de ellos muestra satisfacción frente a las zonas 2 y 3 están en 37% y 34% respectivamente. En cuanto a las viviendas con acceso a bienes de uso público la zona 2 se encuentra en primer lugar con un 53%, mientras que la zona 3 está en segundo lugar con el 40% y la zona 1 con 33% (ver Tabla 24).

Tabla 24

Resultados por Componente Libertad Personal y Elección

Zona	Clasificación	Libertad personal y elección	Puesto
Rímac		37.51	
Zona 1		31.09	3
Zona 2		41.93	1
Zona 3		39.54	2

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

4.1.2.3.3. Componente tolerancia e inclusión.

El componente de Tolerancia e Inclusión abarca cuatro temas principales como son la violencia contra la mujer, un aspecto bastante álgido hoy en día es decir qué porcentaje de la población de mujeres del distrito han sido víctimas de violencia de toda índole, así como el respeto hacia el adulto mayor del distrito, la discriminación a minorías por razones étnicas como el color de la piel o el porcentaje de los pobladores que se han sentido discriminados por su nivel económico.

En los resultados se ve una diferencia bastante marcada de la zona 2 respecto a las zonas 1 y 3 debido a que la zona 2 alcanza un índice de progreso social Bajo y las otras dos se encuentran como extremadamente bajo.

En cuanto a la violencia contra la mujer, todas las zonas están por debajo del 13%, así como el respeto al adulto mayor, todas las zonas muestran porcentajes altos, la zona 1 con 68%, la zona 3 con 64% y la zona 2 muestra un 63%. En la zona 2 ningún encuestado se ha sentido discriminado por su color de piel mientras que en la zona 1 el 2% así lo percibe y en la zona 3 el 4%. Respeto a la discriminación por el nivel económico en la zonas 1 perciben

mayor discriminación con un 7%, mientras que la zona 3 el 5% lo percibe así y la zona 2 sólo el 2% (ver Tabla 25).

Tabla 25

Resultados por Componente Tolerancia e Inclusión

Zona	Clasificación	Tolerancia e inclusión	Puesto			
Rímac		27.95				
Zona 1		14.84	3			
Zona 2		53.01	1			
Zona 3		16.00	2			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo

4.1.2.3.4. Componente educación superior.

En este componente de Tolerancia e Inclusión se analizan la tasa de los pobladores matriculados a algún centro de educación superior que se encuentran en el rango de 17 a 24 años, también se considera al porcentaje de las personas que han logrado graduarse en algún centro de educación superior así como el porcentaje de mujeres que tuvieron acceso a algún centro de educación superior ya sea técnico o universitario. En este componente se da una diferencia aún mayor que la del anterior componente entre las zona 2 y las zonas 1 y 3, ya que la primera alcanzó un índice de progreso social de Medio Alto mientras que las otras dos continúan situándose en un nivel extremadamente bajo. En este punto se puede notar una diferencia elevada entre una zona y otra (ver Tabla 26).

Tabla 26

Resultados por Componente Educación Superior

Zona	Clasificación	Acceso a educación superior	Puesto			
Rímac		26.08				
Zona 1		3.24	3			
Zona 2		70.34	1			
Zona 3		4.65	2			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo

En la zona 2, el 40% de los jóvenes entre 17 a 24 años asiste a algún centro de educación superior a diferencia muy marcada a las zonas 1 y 3 donde sólo el 14% y 18% respectivamente. Así mismo en la zona 2 hay una mayor tasa de graduados del 10% mientras que en la zona 1 hay un 4% de graduados y en la zona 3 solo un 3%, en este ítem también se observa una diferencia marcada entre la zona 2 y las otras dos zonas.

4.2. Presentación de Perfiles Zonales

En cuanto a los perfiles zonales es necesario indicar que no se pueden comparar los resultados del distrito del Rímac con respecto a Lima y al Perú debido a que se han usado distintas utopías (mejor escenario) y distopías (peor escenario) y ello se da de acuerdo a diversos criterios o información del propio distrito por ello esta comparación no es objetiva, en líneas generales el IPS del distrito del Rímac con respecto a Lima y al Perú está muy por debajo en sus resultados, ya que presenta un nivel de progreso Muy Bajo, mientras que Lima se encuentra en un nivel superior como Medio Bajo y Perú presenta una clasificación de Bajo (ver Tabla 27 y Figura 5).

En cuanto a las dimensiones y componentes el resultado es bastante negativo ya que tan sólo en un solo componente el distrito del Rímac presentan un resultado favorable y es en el de agua y saneamiento básico de la dimensión de las necesidades humanas básicas, todos los demás presentan una clasificaciones de Bajo hasta Extremadamente Bajo siendo los puntos más alarmantes la dimensión de Fundamentos de Bienestar que en todos los componentes los resultados son de Extremadamente Bajo encontrándose así una deficiencia extrema en aspectos como acceso al conocimiento básico, acceso a la información y telecomunicaciones, salud y bienestar y sostenibilidad ambiental. Respecto a la dimensión de oportunidades también hay dos puntos críticos como son la tolerancia e inclusión y el acceso a la educación superior ya que su clasificación es de Extremadamente Baja.

Tabla 27

Perfiles Zonales del Rímac

Distrito	Clasificación	IPS Rímac	Clasificación	IPS Lima Metropolitana	Clasificación	IPS Perú
Rímac		38.89		64.22		54.85

Dimensión	Clasificación	IPS Rímac	Clasificación	IPS Lima Metropolitana	Clasificación	IPS Perú
Necesidades humanas básicas		60.10		78.81		60.26
Fundamentos del bienestar		23.35		54.13		53.20
Oportunidades		33.22		59.71		51.10

Dimensión	Componentes	Clas.	IPS Rímac	Clas.	IPS Lima Metropolitana	Clas.	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud		49.69		78.70		66.70
	Agua y saneamiento básico		91.76		95.82		48.54
	Vivienda y servicios públicos		46.90		97.85		68.99
	Seguridad personal		52.06		42.89		56.79
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico		17.69		74.45		69.79
	Acceso a información y telecomunicaciones		34.31		98.95		55.50
	Salud y bienestar		29.23		29.02		52.12
Oportunidades	Sostenibilidad ambiental		12.17		14.11		35.39
	Derechos personales		41.35		53.57		42.71
	Libertad personal y de elección		37.51		67.31		59.48
	Tolerancia e inclusión		27.95		42.00		53.23
	Acceso a la educación superior		26.08		75.98		48.97

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

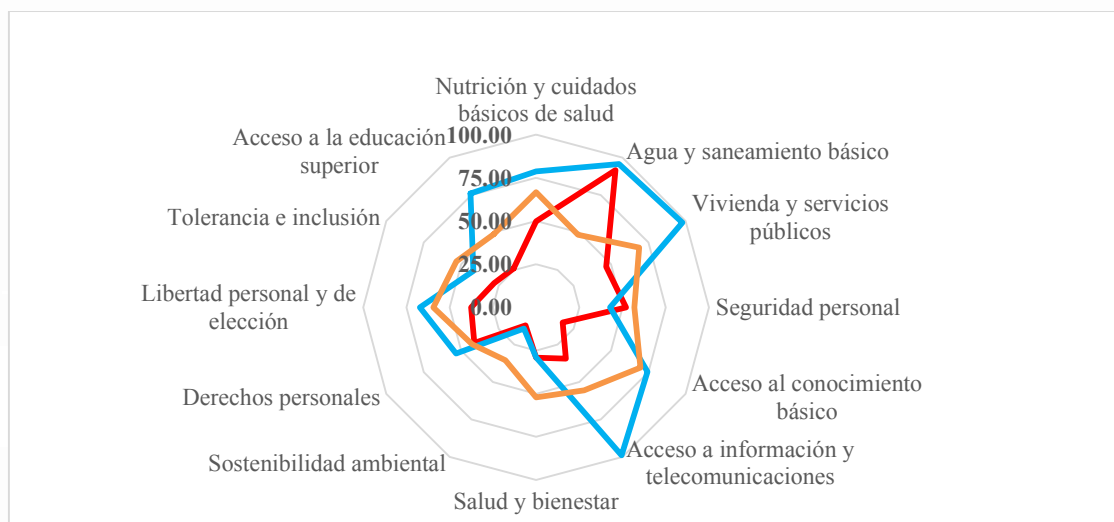


Figura 5. Resultados de los Componentes del Índice de Progreso Social entre el Rímac, Lima Metropolitana y Perú.

La zona 1 del distrito del Rímac está comprendido por Mariscal Ramón Castilla, San Juan de Amancaes y Covirimac, esta zona de acuerdo a los resultados de la encuesta y respecto a las otras dos zonas ocupa el tercer lugar con un IPS de 30.31 y una clasificación de nivel de Progreso Extremadamente Bajo, en esta zona la dimensión de Fundamentos de Bienestar así como de oportunidades presenta resultados preocupantes ya que sus resultados también se encuentran con la peor clasificación en cuanto al nivel de progreso, las mayores deficiencias están en educación, salud y tolerancia e inclusión (ver Tabla 28 y Figura 6).

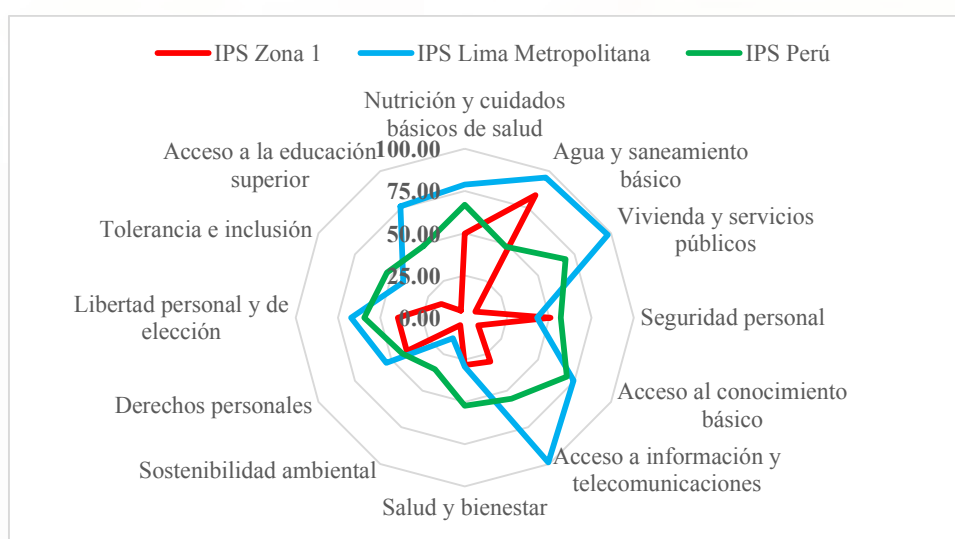


Figura 6. Resultados de los Componentes del Índice de Progreso Social entre la Zona 1, Lima Metropolitana y Perú.

Tabla 28

Perfiles Zonales de la Zona 1

Distrito	Clasificación	IPS Rímac	Clasificación	IPS Lima Metropolitana	Clasificación	IPS Perú
Zona 1		30.31		64.22		54.85

Dimensión	Clasificación	IPS Rímac	Clasificación	IPS Lima Metropolitana	Clasificación	IPS Perú
Necesidades humanas básicas		47.82		78.81		60.26
Fundamentos del bienestar		18.17		54.13		53.20
Oportunidades		24.95		59.71		51.10

Dimensión	Componentes	Clas.	IPS Rímac	Clas.	IPS Lima Metropolitana	Clas.	IPS Perú	
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud		49.69		78.70		66.70	
	Agua y saneamiento básico		83.70		95.82		48.54	
	Vivienda y servicios públicos		7.15		97.85		68.99	
Fundamentos del bienestar	Seguridad personal		50.73		42.89		56.79	
	Acceso al conocimiento básico		9.23		74.45		69.79	
	Acceso a información y telecomunicaciones		30.18		98.95		55.50	
	Salud y bienestar		28.12		29.02		52.12	
Oportunidades	Sostenibilidad ambiental		5.13		14.11		35.39	
	Derechos personales		39.62		53.57		42.71	
	Libertad personal y de elección		39.54		67.31		59.48	
	Tolerancia e inclusión		16.00		42.00		53.23	
	Acceso a la educación superior		4.65		75.98		48.97	
		Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo

La zona 2 es la mejor de las zona del distrito del Rímac ocupa el primer lugar con un IPS de 48.13 sin embargo su clasificación alcanza un nivel bajo y en comparación con los resultados de Lima y del Perú se encuentra por debajo de ellos, esta zona comprende lugares como Ceres, Ciudad y campo y El manzano que son lugares urbanizados con mejor performance. En esta zona se presentan mayores deficiencias en la dimensión de Fundamentos

de Bienestar siendo el acceso básico, salud y bienestar y sostenibilidad ambiental los aspectos más preocupantes (Ver Tabla 29 y Figura 7).

Tabla 29

Perfiles Zonales de la Zona 2

Distrito	Clas.	IPS Zona 2	Clas.	IPS Lima Metropolitana	Clas.	IPS Perú
Zona 2		48.17		64.22		54.85

Dimensión	Clas.	IPS Zona 2	Clas.	IPS Lima Metropolitana	Clas.	IPS Perú
Necesidades humanas básicas		65.04		78.81		60.26
Fundamentos del bienestar		26.07		54.13		53.20
Oportunidades		53.40		59.71		51.10

Dimensión	Componentes	Clas.	IPS Zona 2	Clas.	IPS Lima Metropolitana	Clas.	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud		49.69		78.70		66.70
	Agua y saneamiento básico		99.00		95.82		48.54
	Vivienda y servicios públicos		54.00		97.85		68.99
Fundamentos del bienestar	Seguridad personal		57.47		42.89		56.79
	Acceso al conocimiento básico		25.16		74.45		69.79
	Acceso a información y telecomunicaciones		47.50		98.95		55.50
	Salud y bienestar		22.94		29.02		52.12
Oportunidades	Sostenibilidad ambiental		8.67		14.11		35.39
	Derechos personales		48.33		53.57		42.71
	Libertad personal y de elección		41.93		67.31		59.48
	Tolerancia e inclusión		53.01		42.00		53.23
	Acceso a la educación superior		70.34		75.98		48.97

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

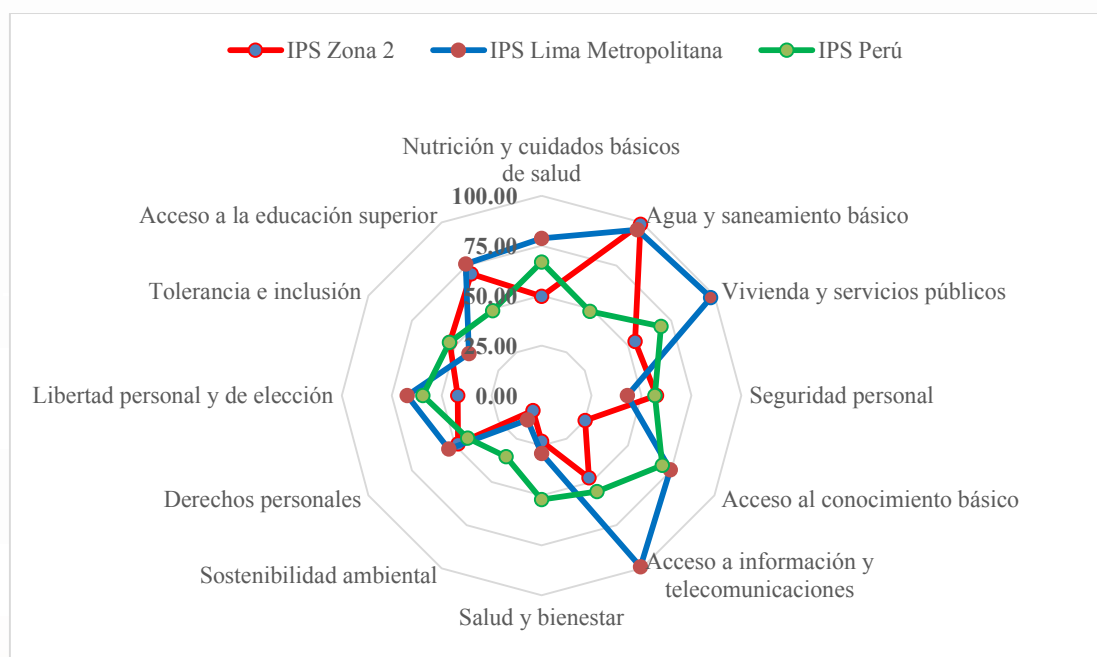


Figura 7. Resultados de los Componentes del Índice de Progreso Social entre la Zona 2, Lima Metropolitana y Perú.

En la zona 3 se agruparon dos sectores que son los sectores tres y cuatro debido a que presentan características similares, además se ubican contiguas geográficamente dentro del distrito del Rímac, la zona está comprendida por lugares como Palomares y Baños de Otero, esta zona ocupa el segundo lugar respecto a las otras dos zonas del distrito con un IPS de 36.85 con una clasificación de nivel de progreso bajo. Los aspectos más deficientes en esta zona son las dimensiones de Fundamentos de Bienestar y también Oportunidades donde la educación, salud, acceso a la información, tolerancia e inclusión y libertad personal son los que presentan mayores problemas en el distrito y donde se debe poner mayor énfasis (ver Tabla 30 y Figura 8).

Tabla 30

Perfiles Zonales de la Zona 3

Distrito	Clasificación	IPS Zona 3	Clasificación	IPS Lima Metropolitana	Clasificación	IPS Perú
Zona 3		36.85		64.22		54.85

Dimensión	Clasificación	IPS Zona 3	Clasificación	IPS Lima Metropolitana	Clasificación	IPS Perú
Necesidades humanas básicas		63.40		78.81		60.26
Fundamentos del bienestar		25.82		54.13		53.20
Oportunidades		21.32		59.71		51.10

Dimensión	Componentes	Clas.	IPS Zona 3	Clas.	IPS Lima Metropolitana	Clas.	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud		49.69		78.70		66.70
	Agua y saneamiento básico		92.15		95.82		48.54
	Vivienda y servicios públicos		61.63		97.85		68.99
Fundamentos del bienestar	Seguridad personal		50.13		42.89		56.79
	Acceso al conocimiento básico		18.68		74.45		69.79
	Acceso a información y telecomunicaciones		25.25		98.95		55.5
	Salud y bienestar		36.64		29.02		52.12
Oportunidades	Sostenibilidad ambiental		22.70		14.11		35.39
	Derechos personales		36.11		53.57		42.71
	Libertad personal y de elección		31.09		67.31		59.48
	Tolerancia e inclusión		14.84		42		53.23
	Acceso a la educación superior		3.24		75.98		48.97

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

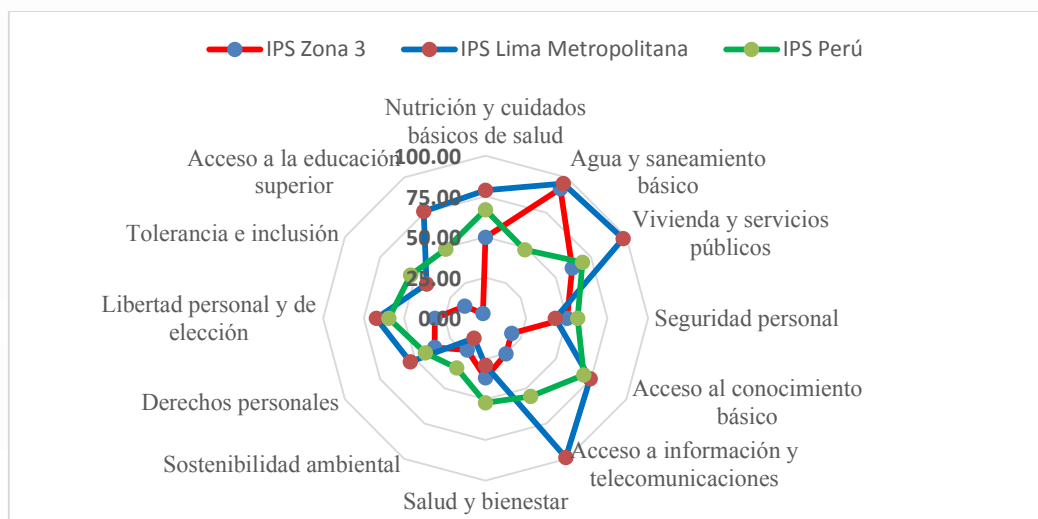


Figura 8. Resultados de los Componentes del Índice de Progreso Social entre la Zona 3, Lima Metropolitana y Perú.

4.3. Resultados por zonas

En la zona 1 del distrito del Rímac se observan aspectos que obtienen la última posición con respecto a las otras dos zonas, en esta zona se observan más debilidades que fortalezas y puntos importantes de especial atención como por ejemplo es la zona donde hay más venta de drogas del distrito, también presenta una mayor tasa de analfabetismo de adultos, menor acceso a telefonía móvil e internet y además los pobladores de esta zona presentan mayor padecimiento de enfermedades crónicas (ver Tabla 31).

Tabla 31

Resultados del Distrito de la Zona 1 del distrito del Rímac

Distrito	IPS Rímac	Posición	Clasificación
Zona 1	30.31	3	
Necesidades humanas básicas	47.82	3	
Nutrición y cuidados básicos de salud	49.69	1	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	-6.930	1	
IRA en menores de 5 años	-94.00	1	
Agua y saneamiento básico	83.70	3	
Acceso agua potable	84.20	3	
Acceso servicio saneamiento	83.20	3	
Vivienda y servicios públicos	7.15	3	
Acceso electricidad	96.80	3	
Vivienda no precaria	90.50	2	
Conexión vivienda	94.70	3	

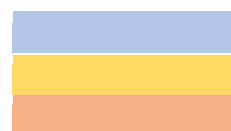
Seguridad personal	50.73	2	
Tasa homicidios	-0.20	1	
Percepción inseguridad	-38.90	2	
Venta drogas	-89.50	3	
Prostitución	-3.00	1	
Fundamentos del bienestar	18.17	3	
Acceso al conocimiento básico	9.23	3	
Tasa de analfabetismo en adultos	-12.10	3	
Tasa asistencia en primaria	92.50	1	
Tasa asistencia en secundaria	85.30	1	
Acceso a información y telecomunicaciones	30.18	2	
Tenencia telefonía móvil	92.60	3	
Usuarios de internet urbanos	30.50	3	
Calidad de internet	51.70	3	
Teléfonos fijos por habitante	80.00	1	
Salud y bienestar	28.12	2	
Tasa de obesidad	23.60	1	
Padecimiento de Enfermedades crónicas	-41.10	3	
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	-12.60	1	
Población con adicción cocaína y/o marihuana	-8.00	1	
Sostenibilidad ambiental	5.13	3	
Área verde %	13.00	1	
Contaminación de aire	-87.40	1	
Ruido	-36.80	3	
Oportunidades	24.95	2	
Derechos personales	39.62	2	
Libertad de expresión	15.80	1	
Título propiedad urbano	72.30	2	
Ausentismo (elecciones distritales)	-5.30	2	
No voto juntas vecinales	-60.00	2	
Libertad personal y de elección	39.54	2	
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	100.00	1	
Actividades culturales (satisfacción)	-47.40	3	
Viviendas con acceso a bienes de uso público	32.60	3	
Corrupción	-3.00	2	
Tolerancia e inclusión	16.00	2	
Violencia contra la mujer	-11.30	2	
Respeto adulto mayor	-68.40	3	
Discriminación a minorías étnicas	-2.10	2	
Discriminación por nivel económico	-7.40	3	
Acceso a la educación superior	4.65	2	
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	14.20	3	
Tasa de graduados de universidad	3.90	2	

Leyenda:

Ventaja sobre las otras dos zonas

Similar a las otras dos zonas

Desventaja con respecto a las otras dos zonas

























En la zona 2 los resultados son en su mayoría más fortalezas que debilidades respecto de las otras zonas del distrito, dentro de los puntos de mejora se tiene a la prostitución que se percibe en la zona, la mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas, en esta zona algunos pobladores no poseen su título de propiedad urbano y además los vecinos no participan en las elecciones municipales (ver Tabla 32).

Tabla 32

Resultados del Distrito de la Zona 2 del distrito del Rímac

Distrito	IPS Rímac	Posición	Clasificación
Zona 2	48.17	1	
Necesidades humanas básicas	65.04	1	
Nutrición y cuidados básicos de salud	49.69	1	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	-6.93	1	
IRA en menores de 5 años	-94.00	1	
Agua y saneamiento básico	99.00	1	
Acceso agua potable	99.00	1	
Acceso servicio saneamiento	99.00	1	
Vivienda y servicios públicos	54.00	2	
Acceso electricidad	99.00	2	
Vivienda no precaria	97.90	1	
Conexión vivienda	95.80	2	
Seguridad personal	57.47	1	
Tasa homicidios	-0.20	1	
Percepción inseguridad	-35.40	1	
Venta drogas	-76.00	1	
Prostitución	-10.00	3	
Fundamentos del bienestar	26.07	1	
Acceso al conocimiento básico	57.47	1	
Tasa de analfabetismo en adultos	-6.20	1	
Tasa asistencia en primaria	92.50	1	
Tasa asistencia en secundaria	85.30	1	
Acceso a información y telecomunicaciones	47.50	1	
Tenencia telefonía móvil	94.80	1	
Usuarios de internet urbanos	59.40	1	
Calidad de internet	57.90	1	
Teléfonos fijos por habitante	37.50	3	
Salud y bienestar	22.94	3	
Tasa de obesidad	-23.60	1	
Padecimiento de Enfermedades crónicas	-34.40	2	
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	-17.70	3	
Población con adicción cocaína y/o marihuana	-8.00	1	
Sostenibilidad ambiental	8.67	2	
Área verde %	13.00	1	
Contaminación de aire	-90.60	2	

Ruido	-35.40	2	
Oportunidades	53.40	1	
Derechos personales	48.33	1	
Libertad de expresión	24.00	2	
Título propiedad urbano	78.10	3	
Ausentismo (elecciones distritales)	-10.40	3	
No voto juntas vecinales	-46.90	1	
Libertad personal y de elección	41.93	1	
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	96.70	2	
Actividades culturales (satisfacción)	-36.50	2	
Viviendas con acceso a bienes de uso público	53.10	1	
Corrupción	-2.00	1	
Tolerancia e inclusión	53.01	1	
Violencia contra la mujer	-8.50	1	
Respeto adulto mayor	-62.50	1	
Discriminación a minorías étnicas	0.00	1	
Discriminación por nivel económico	-2.10	1	
Acceso a la educación superior	70.34	1	
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	39.80	1	
Tasa de graduados de universidad	10.00	1	











Leyenda:Ventaja sobre las otras dos zonas Similar a las otras dos zonas Desventaja con respecto a las otras dos zonas 




Los resultados de esta zona presenta aspectos intermedios respecto a las zonas anteriores por que no son ni fortalezas ni debilidades, sin embargo esta zona presenta puntos importantes donde debe mejorar como en viviendas precarias, en esta zona la mayoría de los pobladores tiene una percepción de inseguridad mayor que en las otras dos zonas, menor libertad de expresión, más corrupción, así como menor participación de los vecinos en las juntas vecinales, violencia contra la mujer y discriminación (ver Tabla 33).

Tabla 33

Resultados del Distrito de la Zona 3 del Rímac

Distrito	IPS Rímac	Posición	Clasificación
Zona 3	36.85	2	
Necesidades humanas básicas	63.40	2	
Nutrición y cuidados básicos de salud	49.69	1	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	-6.93	1	
IRA en menores de 5 años	-94.00	1	
Agua y saneamiento básico	92.15	2	
Acceso agua potable	93.20	2	
Acceso servicio saneamiento	91.10	2	
Vivienda y servicios públicos	61.63	1	
Acceso electricidad	100.00	1	
Vivienda no precaria	87.00	3	
Conexión vivienda	98.40	1	
Seguridad personal	50.13	3	
Tasa homicidios	-0.20	1	
Percepción inseguridad	-41.70	3	
Venta drogas	-79.70	2	
Prostitución	-7.00	2	
Fundamentos del bienestar	25.82	2	
Acceso al conocimiento básico	18.68	2	
Tasa de analfabetismo en adultos	-8.60	2	
Tasa asistencia en primaria	92.50	1	
Tasa asistencia en secundaria	85.30	1	
Acceso a información y telecomunicaciones	25.25	3	
Tenencia telefonía móvil	92.70	2	
Usuarios de internet urbanos	55.10	2	
Calidad de internet	49.30	2	
Teléfonos fijos por habitante	42.80	2	
Salud y bienestar	36.64	1	
Tasa de obesidad	-23.60	1	
Padecimiento de Enfermedades crónicas	-32.20	1	
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	-14.60	2	
Población con adicción cocaína y/o marihuana	-8.00	1	
Sostenibilidad ambiental	22.70	1	
Área verde %	13.00	1	
Contaminación de aire	-90.60	2	
Ruido	-31.20	1	
Oportunidades	21.32	3	
Derechos personales	36.11	3	
Libertad de expresión	26.00	3	
Título propiedad urbano	60.00	1	
Ausentismo (elecciones distritales)	-4.70	1	
No voto juntas vecinales	-66.00	3	
Libertad personal y de elección	31.09	3	
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	95.80	3	
Actividades culturales (satisfacción)	-34.40	1	

Viviendas con acceso a bienes de uso público	39.60	2	
Corrupción	-6.80	3	
Tolerancia e inclusión	14.84	3	
Violencia contra la mujer	-12.20	3	
Respeto adulto mayor	-64.10	2	
Discriminación a minorías étnicas	-3.60	3	
Discriminación por nivel económico	-5.30	2	
Acceso a la educación superior	3.24	3	
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	17.50	2	
Tasa de graduados de universidad	3.20	3	

Leyenda:Ventaja sobre las otras dos zonas Similar a las otras dos zonas Desventaja con respecto a las otras dos zonas 

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

En esta parte se presenta lo siguiente: (a) las conclusiones del estudio tomando en consideración el problema de investigación planteado; (b) una discusión de cómo comparan las conclusiones y hallazgos principales del estudio con los estudios citados en la literatura; (c) las recomendaciones; y (d) las propuestas, recomendaciones o sugerencias para futuras investigaciones.

5.1. Conclusiones

1) El presente estudio del IPS es del distrito del Rímac donde según CENEPRED se identificaron 43080 hogares y se aplicaron 381 encuestas de 58 preguntas a los jefes de familia, en los meses de Noviembre y Diciembre del 2017.

2) Para determinar el índice de Progreso Social del distrito del Rímac se siguió la metodología propuesta por el Social Progress Imperative el cual está conformado por tres dimensiones y doce componentes.

3) El distrito del Rímac está dividido en 5 sectores y para el presente trabajo de investigación para el cálculo del IPS se han considerado tres zonas donde se agrupan sectores que tienen características similares a fin de realizar una comparación para determinar las diferencias y similitudes que existe entre ellas ya que se encuentran dentro del mismo distrito.

4) Se concluye de acuerdo a los resultados de la encuesta que el IPS del distrito del Rímac es de 38.89 ubicándose dentro del nivel de Progreso social como Muy Bajo, un nivel realmente crítico. Además de ello está impactado principalmente por las dimensiones de Fundamentos Básicos de Bienestar y Oportunidades donde existe una mayor oportunidad de mejora.

5) Este resultado no puede ser comparado con el IPS de otros distritos o ciudades debido a que para este estudio no se emplearon las mismas utopías y distopías en el cálculo de la misma.

6) Según la encuesta realizada del IPS aplicada al distrito del Rímac se obtuvieron los siguientes resultados generales: la zona 1 tiene un IPS de 36.85 clasificado con un nivel de Progreso Social Muy Bajo, la zona 2 que presenta los mejores resultados con un IPS de 48.17 clasificado con nivel Medio Bajo y por último la zona 3 con un IPS de 30.31 con un resultado crítico para el distrito clasificado como Extremadamente Bajo.

7) Los valores obtenidos en los estadísticos Alfa de Cronbach y KMO muestran que los datos utilizados en el presente estudio tienen alto grado de confiabilidad e idoneidad en el cálculo del IPS.

8) El presente estudio presenta limitaciones que afectan los resultados finales tales como la accesibilidad a algunas zonas del distrito, los criterios usados para la definición de las utopías y distopías así como la predisposición de los encuestados al momento de responder las encuestas.

9) El número de variables que se han seleccionado para el presente estudio son 39 y los tipos de fuentes que se usaron son el 75% de la encuesta distrital, el 12% mediante solicitudes enviadas a entidades como el MINSA, INEI, CEDRO, MINEDU, el 4% del Plan de manejo de residuos y el 2% del Plan de desarrollo concertado.

5.2. Recomendaciones

5.2.1. Recomendaciones metodológicas

Se recomienda dentro del cálculo del Índice de Progreso Social estandarizar, para fines académicos, la fuente de información de las utopías y distopías pues de esta forma los resultados de los diversos distritos de la ciudad de Lima podrían ser comparados.

Asimismo existen oportunidades en la pregunta relacionada a corrupción de la encuesta que Centrum Católica proporcionó, pues la pregunta número 37 hace la consulta acerca de si en alguna ocasión el entrevistado ha recibido una solicitud de coima, sin embargo podría adicionarse otra pregunta o estructurarse de otra manera para que también el

entrevistado pueda manifestar sí en alguna oportunidad ha presenciado o ha sido testigo de la petición de coima.

5.2.2. Recomendaciones a nivel municipal

Se recomienda a la Municipalidad del Rímac desarrollar lo siguiente con la finalidad de mejorar las condiciones de vida (IPS) sus pobladores:

1) Necesidades humanas básicas

- Nutrición y cuidados básicos de la salud

El distrito del Rímac al 2015 tiene una tasa de 6,1% de desnutrición, por ello se recomienda que se realicen programas de información y prevención sobre este, porque existen pobladores que no son conscientes de las consecuencias que puede acarrear este problema ya que un niño desnutrido no tendrá un buen desarrollo y recordemos que los niños son el futuro de nuestro país. Un buen ejemplo lo tenemos en el país que ha logrado reducir la desnutrición del 28% al 13% en 10 años del 2006 al 2016 por lo cual si bien no es tarea sencilla es posible obtener buenos resultados si se realiza un trabajo adecuado.

- Seguridad Personal

Este como ya sabemos es un problema en todo el distrito por ello se recomienda que se incida en el programa con el que la municipalidad ya cuenta para que junto con la participación de todos los vecinos se combata este mal común, a propósito de ello en Marzo de este año se ha formalizado la participación del distrito en el SINAGEC Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, es necesario que se trabajen con metas y que el cumplimiento de éstas sean controladas.

2) Fundamentos del Bienestar

- Acceso al conocimiento básico

Se recomienda implementar programas sociales de alfabetización fijándose metas que sean supervisadas para su cumplimiento, la tasa de alfabetismo en el distrito es de 2.3%. En el Perú esta tasa bajó de 7.1% a 5.9%.

- Acceso a la información y telecomunicaciones

Se recomienda realizar un convenio con las compañías de comunicación para la instalación de una banda ancha donde se pueden favorecer a colegios y centros de salud del distrito con servicios de internet. El Perú tiene una meta para el 2021 de instalar redes de fibra óptica para llegar a los lugares más alejados del país.

- Salud y bienestar

Se recomienda concientizar a la población sobre la alimentación saludable y supervisar los alimentos que se expenden en los kioscos de los colegios del distrito. Así como fomentar actividades físicas y de deporte en el distrito.

- Sostenibilidad ambiental

Se recomienda realizar un trabajo conjunto con la población y hacer alianzas con las empresas fomentando la Responsabilidad social Empresarial un claro ejemplo lo tenemos con la empresa Promart que ha implementado un sistema de alarmas para que no se siga contaminando el Rio Rímac, así como a los pobladores para que cuiden su habitad y fomentar el reciclaje.

3) Oportunidades

- Derechos personales

Se recomienda incentivar a la ciudadanía en la participación de las juntas vecinales y la elección de sus representantes dando a conocer la importancia de ellos para el logro de los objetivos de la comuna. Meta: Lograr que se identifiquen y se involucren.

- Derecho a la libertad personal y de elección

Corrupción: Concientizar a la población de que el cambio tiene que comenzar por ellos mismos, deben ser agentes del cambio y desde sus posiciones deben contribuir en erradicar ese mal que nos aqueja a todos, ya que es una cadena que se inicia en situaciones cotidianas.

- Tolerancia e inclusión

Violencia contra la mujer, se recomienda que la municipalidad realice un plan concertado con las comisarias, el ministerio público y los pobladores para que se eviten actos de violencia y en caso se de detectar estos abusos y frenarlos apoyando a las víctimas.

- Acceso a la educación superior

Se recomienda implementar un programa con becas con universidades locales y del extranjero así como institutos superiores apoyados en las ONG para motivar a los jóvenes a que continúen sus estudios.

5.2.3. Recomendaciones a nivel de Gobierno del Estado

Se recomienda al gobierno del Perú enfocar los proyectos de Estado a las necesidades de la población fundamentadas en el resultado del IPS y no en percepciones o de la forma tradicional como se ha venido realizando. Pues este indicador brinda información necesaria para poder dirigir los proyectos por sectores, pues lo que adolece a un sector no necesariamente es de igual forma para otro y gracias al IPS se puede detectar que es lo que necesita la población para poder mejorar su calidad de vida.

5.2.4. Recomendaciones para futuras investigaciones

Se recomienda a las autoridades competentes basar sus planeamientos de desarrollo considerando el IPS como una herramienta útil para tomar decisiones acertadas en pro de la mejora de calidad de vida de los pobladores para lograr un distrito exitoso.

En el presente estudio se han identificado los aspectos sociales críticos del distrito por ello las autoridades del distrito deben tomar acción sobre los puntos a mejorar para así estar

alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que es una meta fijada por todos los países para mejorar la calidad de vida de las personas y además conservar el medio ambiente para vivir en un mundo mejor.



Referencias

- Avolio B., Birbuet J., Del Carpio L., Gómez R., Green M., Mosaner M., Pardo C. & Vizcarra J., 2017. *Índice de Progreso Social de Distrito de Surco*. Recuperado de http://www.munisurco.gob.pe/municipio/laGestion/transparencia/INDICE_PROGRESO_SOCIAL_DISTRITO_DE_SURCO_2017.pdf
- Alfa de Cronbach, 2014. *Bioestadístico*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=scCL458Eqyw>
- Avilio, B. (2017). Índice del Progreso Social de la Mujer y el Hombre en las Regiones del Perú. *Strategia*, 140-149.
- Banco Central de Reserva del Perú (2017, set). Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2017-2019. Reporte de Inflación Setiembre 2017. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2017/setiembre/reporte-de-inflacion-setiembre-2017.pdf>
- Baptista, P., Fernández, C., & Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Baptista, P., Fernández, C., & Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Benítez, C., Parra, V., & Quevedo, P., (2011). Plan Estratégico del Distrito de El Callao. Lima. Tesis para obtener el grado de magister en Administración de Empresas. *Pontificia Universidad Católica del Perú*.
- Bland JM & Altman (1997) *Measurement error proportional to the mean*.
- Carrillo, F. (1988). *Como hacer la tesis y el trabajo de investigación universitario*. Lima: Horizonte.
- CENPRED, (s.f). Recuperado de <http://www.cenepred.gob.pe/web/>

- D'Alessio, F. (2008). Primera etapa, Formulación y planeamiento: La evaluación externa y el análisis competitivo. *El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia* (pp. 111-113). México: Pearson Educación de México.
- D'Alessio, F. (2008). Primera etapa, Formulación y planeamiento: La evaluación externa y el análisis competitivo. *El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia* (pp. 115-116). México: Pearson Educación de México.
- D'Alessio, F. (2008). Primera etapa, Formulación y planeamiento: La evaluación interna. *El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia* (p. 186). México: Pearson Educación de México.
- Del Carpio, L. (2017). Resultados del Índice de Progreso Social Mundial 2017. *Strategia*, 17-23.
- Pita Fernández, S., & Pértegas Díaz, S. (2002). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. Cad Aten Primaria, 9, 76-8.
- Girau M. , J. (2015). *Plan Rimac más Cultura*. Lima: Municipalidad del Rimac. Recuperado de <http://www.munirimac.gob.pe/portal>
- El Peruano. (2008). *Decret Legislativo N° 1013*. Lima. Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/DLeg-1039.pdf>
- Epner, T., Stern, S., & Wares, A. (2017). Índice de Progreso Social 2017. Informe Metodológico. *Social Progress Imperative*. Recuperado de <http://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf>
- Green, M. & Porter, M. (2017). *Índice de Progreso Social 2017*.
- Guevara, R. (s.f.). *Metodología de la Investigación Modulo 05*. Lima: Centrum X.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (sep., 2008). Perfil Sociodemográfico de la Provincia de Lima. Recuperado de

<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0838/libro15/libro.pdf>

Green, M., Porter, S. & Stern S. (2017). *Índice de Progreso Social 2017*. Recuperado de <https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Report.pdf>

Índice de Progreso Social Binacional de Perú y Colombia 2017, (2017). Recuperado de http://centrumaldia.com/Docs/files/ndice_de_progreso_social_binacional_de_per%C3%BA_y_colombia_2017.pdf

http://www.munisurco.gob.pe/municipio/laGestion/transparencia/INDICE_PROGRESO_SOCIAL_DISTRITO_DE_SURCO_2017.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Producto Bruto Interno Trimestral*. Informe Técnico 01. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n01_producto-bruto-interno-trimestral-2016iv.PDF

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Comportamiento de la Economía Peruana en el Cuarto Trimestre del 2016. *Producto Bruto Interno Trimestral*. Informe Técnico 01. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n01_producto-bruto-interno-trimestral-2016iv.PDF

Alcalde del Rímac renunció a Solidaridad Nacional por discrepancias con Castañeda Lossio (2016). *La República*. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/803565-alcalde-del-rimac-renuncio-solidaridad-nacional-por-discrepancias-con-castaneda-lossio>

Manly, B. (2004) *Multivariate Statiscal Methods* New York.

Martinez, A., Muñoz, J., & Pascual, A. (2004). *Tamaño de Muestra y Precisión Estadística*. Almería: Universidad de Almería.

- Martinez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, 165-193.
- Ministerio del Ambiente. (2016). *Plan Estratégico 2017- 2019 del Ministerio del Ambiente*. Lima. Recuperado de
- Ministerio del Ambiente. (2017). *Ministerio del Ambiente*. Obtenido de <http://www.minam.gob.pe/?el-ministerio=mision-y-vision>
- Morales, F. (2012). *Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa*. Recuperado de https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=morales+2014%2Binvestigaci%C3%B3n+descriptiva&btnG=.
- Municipalidad Distrital del Rimac. (2016). *Memoria Anual 2016*. Lima. Recuperado de <http://www.munirimac.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2017/03/MEMORIA-100.pdf>
- Municipalidad Distrital del Rimac. (2016). *Munirimac*. Recuperado de <http://www.munirimac.gob.pe/portal/municipalidad/gestion-municipal/>
- Municipalidad Distrital del Rimac. (30 de 12 de 2017). *Municipalidad Distrital del Rimac*. Recuperado de <http://www.munirimac.gob.pe/portal/municipalidad/>
- Municipalidad Distrital del Rímac (s.f.). Recuperado de <http://www.munirimac.gob.pe/portal/turismo-2/>
- Ministerio de Economía y Finanzas (s.f.). *Ley de transparencia y acceso a la información pública*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/en/normas-legales/298-portal-de-transparencia-economica/normas-legales/830-ley-nd-27806>
- Noelle, E. (2009). Encuestas en la sociedad de masas. *La Sociología en sus Escenarios*, (6).

Palomino, B. (1999). Nota crítica: Reflexiones sobre la calidad de vida y el desarrollo.

Región y Sociedad, XI (17), 171-184. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10201706>

Partido de Solidaridad Nacional, (2016). *Solidaridad Nacional*. Recuperado de

www.solidaridadnacional.pe

Pereyra, G. (2016, set 15). Rímac: alcalde Enrique Peramás renunció a Solidaridad Nacional.

El Comercio.

Perú mejora solo dos posiciones en Índice de Progreso Social Mundial, (2017, jun 21). *Diario*

Gestión. Recuperado de <https://gestion.pe/amp/econom%C3%ADa/peru-mejora-dos-posiciones-%C3%ADndice-progreso-social-mundial-2017-137746>

Perú invirtió S/ 5000 millones en Investigación y Desarrollo en 2016, (2017, mar 12). *La*

República. Recuperado de <http://larepublica.pe/economia/855811-peru-invirtio-s-5000-millones-en-investigacion-y-desarrollo-en-2016>

Perú mejora solo dos posiciones en Índice de Progreso Social Mundial (2017 -21 jun) 2.

Diario Gestión. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/peru-mejora-dos-posiciones-indice-progreso-social-mundial-2017-137746>

Plan de Desarrollo Concertado del Rímac, s.f. Recuperado de

<http://www.munirimac.gob.pe/portal/transparencia/plan-de-desarrollo-concentrado/>

Porter, M., & Stern, S. &. (Junio de 2017). *www.socialprogressimperative.org*. Observatorio

Nacional de Seguridad Ciudadana, 2014. Recuperado de

<http://conasec.mininter.gob.pe/obnasec/rimac.html>

¿Qué es la investigación cuantitativa? (s.f.). SIS INTERNATIONAL RESEARCH.

Recuperado de <https://www.sisinternational.com/investigacion-cuantitativa/>

Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2014, dic 29). *Oficina Nacional de Procesos*

Electtorales. Obtenido de

<https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2014/PRERM2014/Resultados-Ubigeo-Distrital-EM.html>

Social Progress Imperative, s.f. *Methodology*. Recuperado de

<http://www.socialprogressimperative.org/>

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22nd ed.). Madrid,

España: Autor. <http://dle.rae.es/?id=LO3NKRG>

Vivanco, M. (2005). *Muestreo Estadístico Diseño y Aplicaciones*. Santiago de Chile:

Colección Textos Universitarios



Apéndices

Apéndice A: Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS. Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado. A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma

Nombre:

DNI:

Apéndice B: Encuesta

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es.....; soy estudiante de CENTRUM CATÓLICA, y nos encontramos desarrollando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas.

F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?

1. SI (E: Jefe del hogar) 2. NO (E: Terminar)

E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.

I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

1. vsp 04 El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Unica)

1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?
2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?
3. ¿Adobe o tapia?
4. ¿Quincha (caña con barro)?
5. ¿Piedra con barro?
6. ¿Madera?
7. ¿Estera?

Otro: (Especificar) _____

2. vsp 04 El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Parquet o madera pulida?
2. ¿Láminas asfálticas, vinílicas o similares?
3. ¿Losetas, terrazos o similares?
4. ¿Madera (entablados)?
5. ¿Cemento?
6. ¿Tierra?

¿Otro? (Especifique) _____

3. vsp 04 El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Concreto armado?
2. ¿Madera?
3. ¿Tejas?
4. ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?
5. ¿Caña o estera con torta de barro?
6. ¿Estera?
7. ¿Paja, hojas de palmera, etc.?

¿Otro? (Especifique) _____

4. vsp 05 ¿Cuántas habitaciones usa para dormir? (E: RU)

Anote la respuesta en el recuadro →

5. vsp 03 La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)

1. ¿Electricidad?
2. ¿Gas propano?
3. ¿Gas natural?
4. No cocinan

¿Otro? (Especifique): _____

6. vsp 01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)

1. SI 2. NO

7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)

1. ¿Conexión en la vivienda?
2. ¿Conexión de otra vivienda?
3. ¿Conexión de la calle (cables)?
4. ¿Paneles solares?
5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): _____

II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)**

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Pilón de uso público?
4. ¿Camión-cisterna u otro similar?<
5. ¿Pozo?
6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) _____

9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

III. SEGURIDAD PERSONAL**10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de _____? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)**

5.	4.	3.	2.	1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

11. sp 03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P12

11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)

12. sp 04 ¿Considera Ud, que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P13

12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)

13. sp 05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de _____? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P14

13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)

1. Robo al paso5. Fraude o estafa
2. Robo en vivienda o local6. Agresión y actos de vandalismo por pandillas
3. Robo de vehículo
4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios

IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

E: RU por pregunta

PREGUNTAS	1. SI	2. NO
14. aic 04 ¿Tiene usted teléfono fijo?	1	2
15. aic 01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?	1	2
16. aic 02 ¿Tiene usted internet?	1	2 >>P17

16. 1 Aic 03 ¿La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)

3.	2.	1.
Buena	Regular	Mala

17. aic 05 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)

1.	2.	3.	4.	5.
Radio >>P18	Televisión >>17.2.1	Internet >>P18	Periódicos >>17.4.1	Otros (Especificar): >>P18

(E: RU por pregunta)

Frecuencia semanal	17.2.1 22 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión?	17.4.1 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos?
Una vez	1	1
Dos veces	2	2
Tres veces	3	3
Todos los días	4	4

18. De la siguiente lista de medios, ordenar de mayor a menor su grado de preferencia para informarse (E: Entregar tarjeta circular 4)

Medios de comunicación	P18. Ranking de preferencia de medios de comunicación para informarse				
	1er. Lugar	2do. lugar	3er. lugar	4to lugar	5to lugar
Internet	1	1	1	1	1
Radio	2	2	2	2	2
Televisión	3	3	3	3	3
Revistas	4	4	4	4	4
Periódicos	5	5	5	5	5

V. SALUD Y BIENESTAR

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
19. ¿Le parece bien la creación de un Centro de Salud Mental?	1	2
20. sb 04 ¿Si tuviera un familiar que sufre con algún tipo de enfermedad mental desearía que sea atendido en el Centro de Salud Mental del distrito de _____?	1	2
20.1 ¿Por qué?		
21. ¿Tiene Ud. algún familiar que reside en el distrito de _____ que sufre de algún tipo de enfermedad mental?	1. >>P21.1	2.

21.1 ¿Qué tipo de enfermedad mental sufre el familiar? (E: RM)

1. Esquizofrenia 4. Trastornos de ansiedad
2. Trastorno bipolar Otros (Especifique).....
3. Trastornos depresivos.....

22. sb 05 En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presentó alguna enfermedad crónica? (E: RM)

1. SI 2. NO >>P23

22.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presentó? (E: RM)

1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)

- 2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
- 3. Cardiacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
- 4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
- 5. Traumatismo (fracturas y esguinces)
- Otro (Especificar): _____

23. sb 06 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular?

(E: RU)

- 1. SI ¿Cuántos? →
- 2. No >>P24

23.1 Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)

Causa del fallecimiento	Año	Edad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

24. sb 07 En su hogar, ¿algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva (E: RU)

- 1. SI 2. NO >>P25

24.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)

25. sb 08 En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU)

- 1. SI 2. NO >>P26

25.1 ¿Con que frecuencia lo hace? (E: RU)

- 1. Una o dos veces al año 4. Una vez al día
- 2. Una vez al mes 5. Más de una vez al día
- 3. Una vez a la semana 6. Otro (Especificar): _____

VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

26. sa 06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)

- 4. Muy alto 3. Alto 2. Medio 1. Bajo
- (E: Todos deben responder P26.1)

26.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)

- 1. Ruido de carros
- 2. Ruido maquinaria industrial
- 3. Música alto volumen
- 4. Tráfico/ tránsito vehicular
- 5. Bares, restaurantes
- Otros (Especificar)

27. sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)

- 1. SI 2. NO >>P28

27.1 ¿Que lo origina? (E: RM)

.....

28. lpe 06 ¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina? (E: RU)

- 1. Combi o Coaster 7. Moto taxi
- 2. Bus 8. Metro de Lima (Tren eléctrico)

3. Automóvil propio9. Taxi
4. Colectivo10. Bicicleta
5. Camino o voy a pie11. Motocicleta propia
6. MetropolitanoOtro (Especificar): _____

VII. DERECHOS PERSONALES

29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

4. Mucho3. Regular2. Poco1. Nada

30.a ¿La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión?
2. ¿Propia, y totalmente pagada?
3. ¿Propia, y la están pagando?
4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32
5. ¿Usufructuada >>P32

Otro (Especificar):

.....>>P32

(E: RU por pregunta)

Preguntas1. SI2. NO

31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?12

32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?12

33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?12

34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de _____ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)

34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones1. SI2. NO

1. Programa vaso de leche12
2. Club de madres12
3. Presupuesto Participativo12
4. Concejo de Coordinación Local distrital12
5. Asociación de vecinos12
6. Club deportivo12
7. APAFA12
35. Otros (Especificar):12

36. dp 04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)

(E: Entregar tarjeta 7)

1. Presupuesto Participativo4. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
2. Juntas Vecinales (votación)5. Cabildos en su Sector
3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)6. No participo >>P36.1

36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

1. Falta de tiempo5. Por la edad y la salud
2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana6. Malas experiencias
3. Desinterés por esos temas7. Otro: (especificar)
4. Falta de oportunidad

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

37. lp 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)

1. No me/ le solicitaron dar2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio

38. lp 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)

1. Parque4. Centros comunales
2. Plaza5. Infraestructura deportiva

3. Plazuela6. No tiene acceso

39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)

1. SI 2. NO

40. Ip 05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)

5. Muy satisfecho4. Satisfecho3. Ni satisfecho, ni insatisfecho2. Insatisfecho1. Muy insatisfecho

IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

41. ti 03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)

1. Por el color de su piel5. Por su orientación sexual
2. Por su lugar de nacimiento6. Por su nivel económico
3. Por discapacidad7. Por su nivel educativo
4. Por ser mujer8. No me he sentido discriminado

41.1 Tal vez Ud. o algún miembro de su hogar se ha sentido discriminado por alguna razón diferente a las contenidas en la Tarjeta 11 que le entregué? (E: RM)

Otra (Especificar):

.....

42. ¿Cree que usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU)

1. SI 2. NO

X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

43. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

44. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogarCódigo de respuestaMiembros del hogarCódigo de respuestaMiembros del hogarCódigo de respuesta

Jefe/jefa hogar1Yerno/Nuera4Otros parientes7

Pareja2Nieto5Trabajador del hogar8

Hijo (a)3Padres/Suegros6Otros no parientes9

45. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

46. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

47. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

48. sb 01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

49. abc 01 ¿Sabe leer y escribir?(E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU)

(E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucciónCódigo de respuestaNivel de instrucciónCódigo de respuesta

Sin nivel1Superior No Universitaria5

Inicial2Superior Universitaria6

Primaria3Maestría7

Secundaria4Doctorado8

51.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado a alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

51.2 ¿Asisten actualmente?

Miembro del hogarP43. Nombre y ApellidosP44. Relación con el Jefe del hogarP45. Edad en años cumplidos P46. SexoP47. PesoP48. TallaP49. Sabe leer y escribirP50. Participación en programas de alfabetización P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogarP51.1 Año/ Grado de estudio aprobadoP51.2 Asiste actualmente a estudiarlo

1. Hombre2. Mujer1. SI2. NO1. SI2. NO(E: Anotar código)1. SI2. NO

- 1 1. Jefe del hogar12121212
 212121212
 312121212
 412121212
 512121212
 612121212
 712121212
 98. No quiso proporcionar la información

(E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar)
 (E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)

XI. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

52. ¿Está de acuerdo con el uso de los métodos anticonceptivos?
 1. SI 2. NO

53. Ipe 01 ¿Conoce o ha oído hablar de los siguientes métodos anticonceptivos?
 54. ¿Usted los ha usado?

MétodoP57. CONOCEP58. LOS HA USADO

1. SI2. NO1. SI2. NO
 1. Ligadura de trompas1212
 2. Píldora1212
 3. DIU1212
 4. Inyección anticonceptiva1212
 5. Implantes o Norplant1212
 6. Espuma1212
 7. Preservativo o condón1212
 8. Jalea1212
 De I9. Óvulos1212
 10. Píldora del día siguiente1212
 Otro método (Especificar):
 1212

55. Ipe 02 En los últimos 3 años, ¿algún miembro mujer adolescente que vive en este hogar ha sido madre o ha estado embarazada? (E: RU)

1. SI >>P55.12. NO3. No aplica, no existe una mujer adolescente

55.1 ¿A qué edad?: _____ (E: RU)

XII. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

56. Considera que la violencia familiar está referida a: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 13)

1. Golpes4. Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
 2. Empujones y/o cachetadas5. Todas las anteriores
 3. Insultos

57. ti 02 ¿Ha sufrido usted de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en el último año? (E: RU)
 1. SI 2. NO

58. ti 01 ¿Alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar? (E: RU)
 1. SI 2. NO

DATOS DE CONTROL DE LA MUJER ENTREVISTADA EN EL HOGAR

EDAD ESPECÍFICA:

ROL QUE CUMPLE DENTRO DEL HOGAR:

Apéndice C: Definición de los indicadores y fuentes de información

Dimensión	Variable	Indicador	Año	Fuente	
Necesidades Humanas Básicas	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica	2017	MINSA	
	IRA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños menores de cinco años	2016	MINSA	
	EDA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños menores de cinco años	2016	MINSA	
	Acceso agua potable	Porcentaje de personas con viviendas con uso de agua red pública dentro de la vivienda	2017	Encuesta distrital	
	Acceso servicio saneamiento	Porcentaje de personas con viviendas con baños que usan la red pública de desagüe dentro de la vivienda	2017	Encuesta distrital	
	Acceso electricidad	Porcentaje de personas con vivienda que si cuentan con energía eléctrica	2017	Encuesta distrital	
	Conexión vivienda	Porcentaje de personas con viviendas con conexión eléctrica propia	2017	Encuesta distrital	
	Vivienda no precaria	Porcentaje de personas que usan energia de gas propano para cocinar	2017	Encuesta distrital	
	Déficit cualitativo de vivienda	Porcentaje de personas con viviendas fabricadas con ladrillo	2017	Encuesta distrital	
	Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje de personas con viviendas con 2 habitaciones	2017	Encuesta distrital	
	Tasa de homicidios	Tasa de homicidios	2015	Municipalidad del Rimac	
	Percepción inseguridad	Porcentaje de personas con percepción de nada seguro en el distrito	2017	Encuesta distrital	
	Venta drogas	Porcentaje de personas que Si perciben venta de drogas en su distrito	2017	Encuesta distrital	
	Prostitución	Porcentaje de personas que no perciben actividades de prostitución	2017	Encuesta distrital	
	Fundamentos del bienestar	Tasa de analfabetismo en adultos	Porcentaje de personas analfabetas	2017	Encuesta distrital
		Tasa asistencia en primaria	Porcentaje de alumnos matriculados	2016	MINEDU
Tasa asistencia en secundaria		Porcentaje de alumnos matriculados	2016	MINEDU	
Logro lenguaje		Porcentaje de alumnos satisfactorios	2016	MINEDU	
Logro matemática		Porcentaje de alumnos satisfactorios	2016	MINEDU	
Tenencia telefonía móvil		Porcentaje de personas que si cuentan con telefonía móvil	2017	Encuesta distrital	
Usuarios de internet urbanos		Porcentaje de personas que si cuentan con internet	2017	Encuesta distrital	
Calidad de internet		Porcentaje de personas que opinan que la calidad de internet es regular	2017	Encuesta distrital	
Teléfonos fijos por habitante		Porcentaje de personas que no cuentan con teléfono fijo	2017	encuesta distrital	
Tasa de obesidad		Porcentaje de personas obesas	2015	INEI	
Padecimiento de Enfermedades crónicas		Porcentaje de personas que padecen alguna enfermedad crónica	2017	Encuesta distrital	
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas		Porcentaje de personas que fallacion	2017	Encuesta distrital	
Población con adición cocaína y/o marihuana		Porcentaje de personas que consumen marihuana y/o cocaína	2017	Cedro	
No realiza actividad física		Porcentaje de personas que Si realizan actividad física	2017	Encuesta distrital	
Porcentaje de Personas que fuman		Porcentaje de personas que Fuman	2017	Encuesta distrital	
Segregación de residuos sólidos		Porcentaje de personas que segregan residuos sólidos	2016	Municipalidad del Rimac	
Recolección residuos sólidos		Porcentaje de recolección de residuos sólidos	2016	Municipalidad del Rimac	
Contaminación de aire		Porcentaje de personas que perciben el aire contaminado	2017	Propia	
Área verde		Porcentaje de area verde por persona	2017	INEI	
Nivel de ruido		Porcentaje de personas que perciben el ruido muy alto	2017	Encuesta distrital	
Oportunidades	Libertad de expresión	Porcentaje de personas que perciben que existe mucha libertad de expresión	2017	Encuesta distrital	
	Título propiedad urbano	Porcentaje de personas que si cuentan con título de propiedad urbana	2017	Encuesta distrital	
	Ausentismo (elecciones distritales)	Porcentaje de personas que no votaron en las últimas elecciones distritales	2017	Encuesta distrital	
	Espacio participación ciudadana	Porcentaje de personas que no participaron en espacios de participación ciudadana en su distrito	2017	Encuesta distrital	
	No voto juntas vecinales	Porcentaje de personas que no voto en las últimas elecciones de las juntas vecinales distritales	2017	Encuesta distrital	
	Derecho a la participación Ciudadana	Porcentaje de personas que desconocen los mecanismo de participación ciudadana	2017	Encuesta distrital	
	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	Porcentaje de mujeres mayores de 15 años que están de acuerdo con el uso anticonceptivos	2017	Encuesta distrital	
	Corrupción	Porcentaje de personas que no le solicitaron dar sobornos y no me solicitaron dar sobornos	2017	Encuesta distrital	
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Porcentaje de personas que ceuntan con acceso al parque	2017	Encuesta distrital	
	Actividades culturales (satisfacción)	Porcentaje de personas insatisfechas con las actividades culturales	2017	Encuesta distrital	
	Violencia contra la mujer	Porcentaje de mujeres mayores de 15 años que han sufrido violencia	2017	Encuesta distrital	
	Respeto adulto mayor	Porcentaje de personas que no respetan al adulto mayor	2017	Encuesta distrital	
	Discriminación a minorías étnicas	Porcentaje de personas que se han sentido discriminadas por ser de una minoría étnica	2017	Encuesta distrital	
	Discriminación por nivel económico	Porcentaje de personas que se han sentido discriminadas económicamente	2017	Encuesta distrital	
	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Porcentaje personas matriculadas de educación superior	2017	Encuesta distrital	
	Tasa de graduados de universidad	Porcentaje de graduados en educación superior	2017	Encuesta distrital	
	Mujeres que accedieron a la educación superior	Porcentaje de mujeres que accidieron a un nivel superior	2017	Encuesta distrital	

Apéndice D: Parámetros de los indicadores incluidos

Indicadores	Utopía	Distopía	Promedio	Desviación Estándar
Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.00	-100.00	-21.29	38.66
IRA en menores de 5 años	0.00	-100.00	-79.33	38.94
EDA en menores de 5 años	0.00	-100.00	-41.20	32.35
Acceso agua potable	100.00	84.20	92.17	6.87
Acceso servicio saneamiento	100.00	83.20	91.27	7.30
Acceso electricidad	100.00	96.80	98.60	1.46
Vivienda no precaria	100.00	87.00	92.17	5.53
Conexión vivienda	100.00	94.70	96.74	2.13
Déficit cualitativo de vivienda	99.00	46.70	71.30	22.51
Déficit cuantitativo de vivienda	100.00	40.00	52.00	23.51
Tasa homicidios	0.00	-1.00	-0.30	0.35
Percepción inseguridad	-20.00	-45.30	-36.78	8.85
Venta drogas	-22.00	-89.50	-73.00	25.57
Prostitución	0.00	-100.00	-21.17	38.78
Tasa de analfabetismo en adultos	0.00	-12.10	-7.99	4.52
Tasa asistencia en primaria	100.00	90.00	93.33	3.42
Tasa asistencia en secundaria	100.00	85.30	87.75	6.00
Logro lenguaje	75.00	52.00	55.90	9.36
Logro matemática	60.00	32.60	37.17	11.19
Tenencia telefonía móvil	100.00	91.60	94.18	3.04
Usuarios de internet urbanos	94.00	30.50	52.97	23.50
Calidad de internet	57.90	43.80	52.26	5.38
Teléfonos fijos por habitante	100.00	38.00	58.62	25.76
Tasa de obesidad	0.00	-35.00	-21.57	11.51
Padecimiento de Enfermedades crónicas	-26.30	-41.10	-35.17	5.64
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	-12.60	-18.00	-15.08	2.36
Población con adicción cocaína y/o marihuana	0.00	-8.00	-6.67	3.27
No realiza actividad física	-0.30	-0.90	-42.07	23.60
Porcentaje de Personas que fuman	-16.00	-28.00	-22.76	5.58
Área verde %	100.00	13.00	27.50	35.52
Recolección residuos sólidos	90.00	0.00	54.20	29.34
Segregación de residuos sólidos	100.00	37.00	47.50	25.72
Contaminación de aire	0.00	-100.00	-76.36	37.66
Ruido	-27.40	-37.00	-33.71	3.74
Libertad de expresión	50.00	15.80	25.59	12.68
Título propiedad urbano	99.00	51.30	71.81	16.38

Ausentismo (elecciones distritales)	-3.20	-10.40	-6.80	3.02
No voto juntas vecinales	-46.90	-76.30	-58.96	11.35
Espacio participación ciudadana	-31.00	-100.00	-81.08	25.02
Derecho a la participación Ciudadana	-40.20	-65.00	-50.98	10.44
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	100.00	95.80	97.63	1.94
Actividades culturales (satisfacción)	0.00	-47.40	-34.19	17.61
Viviendas con acceso a bienes de uso público	90.00	32.60	48.28	21.79
Corrupción	0.00	-100.00	-19.30	39.60
Violencia contra la mujer	0.00	-13.90	-9.43	4.95
Respeto adulto mayor	0.00	-68.40	-54.73	26.92
Discriminación a minorías étnicas	0.00	-4.10	-1.95	1.73
Discriminación por nivel económico	0.00	-7.40	-4.52	2.95
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	70.00	14.20	29.92	21.86
Tasa de graduados de universidad	10.00	3.20	6.00	3.23
Mujeres que accedieron a la educación superior	70.00	22.80	30.67	19.27